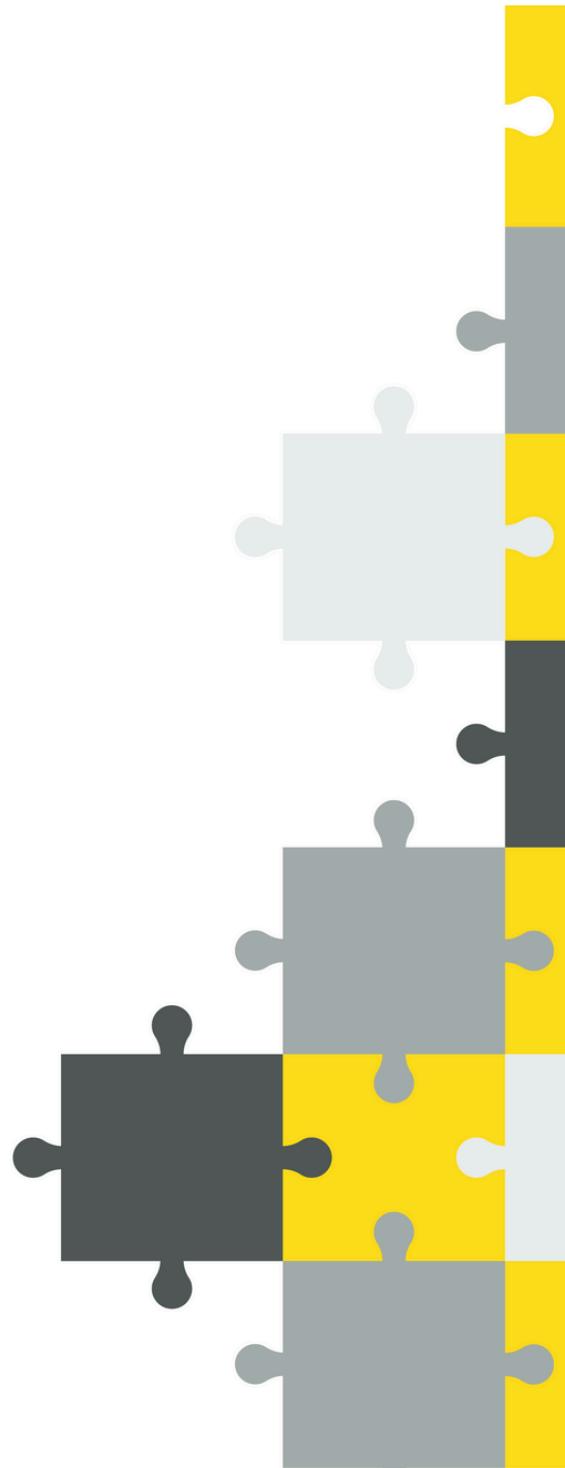


LA POLÍTICA Y EL PROCESO DE LIDERAZGO DE LOS REFUGIADOS

Un análisis comparativo de los factores que condicionan el liderazgo de los refugiados en el Sur Global

Informe de investigación sobre



Stephanie López Villamil, Crisálida Duarte,
Constanza Lobos, Alexis Torreblanca

**La política y el proceso de liderazgo de los refugiados:
Un análisis comparativo de los factores que condicionan el liderazgo de los refugiados
en el Sur Global**

Informe de investigación sobre América del Sur

**Stephanie López Villamil
Constanza Lobos
Crisálida Duarte
Alexis Torreblanca**

Febrero de 2025

Índice

<i>Introducción</i>	6
<i>1. Contexto del desplazamiento forzado de venezolanos y haitianos en Colombia y Chile en los últimos diez años</i>	7
1.1. El desplazamiento forzado haitiano	7
1.2. El desplazamiento venezolano	9
1.3. Marco normativo e institucional en materia de migración y refugiados	12
1.3.1. Colombia	12
1.3.2. Chile	15
1.4. Cohesión social en las comunidades de acogida	17
1.4.1. Actitudes hacia los venezolanos en Colombia	17
1.4.2. Racismo, discriminación creciente y xenofobia en Chile	18
2. <i>Enfoque metodológico</i>	19
2.1. Estudios de caso	20
2.2. Métodos de recogida de datos y trabajo de campo	23
2.3. Perfiles de los líderes	24
3. <i>Mecanismos de participación de migrantes y refugiados</i>	24
3.1. Colombia	24
3.1.1. Formal Mecanismos de participación	25
3.1.2 Espacios informales	28
3.2. Chile	29
3.2.1. Mecanismos formales de participación	30
3.2.2. Espacios informales	32
4. <i>El liderazgo de los desplazados venezolanos y haitianos en Colombia y Chile</i>	33
4.1. Definiciones de liderazgo en las comunidades desplazadas	33
4.1.1. Autorreconocimiento como líder	33
4.1.2. Definiciones de liderazgo	34
4.1.3. Perfiles de los dirigentes	34
4.1.4. Competencias	35
4.2. Estrategias y obstáculos para ejercer el liderazgo	36
4.2.1. Sensibilización y formación	36
4.2.2. Informar y facilitar el acceso a los servicios	37
4.2.3. Grupos de presión	38
4.2.4. Liderazgo mediático	40
5. <i>Relaciones de poder entre los líderes y con otros actores</i>	41

5.1. La importancia de la interseccionalidad en el ejercicio del liderazgo.....	41
5.2. Poder entre los líderes y pertenencia a redes	43
5.3. Financiación de las OLRs y OLMs.....	46
5.4. Relaciones descendentes	48
6. Apoyo necesario para OLR y líderes	49
Conclusiones.....	51
Referencias.....	52
Anexo 1. Infografía del desplazamiento venezolano en Colombia.....	59
Anexo 2. Infografía de los desplazamientos de venezolanos y haitianos en Chile	60

Índice de cuadros y figuras

Figura 1. Evolución de la migración haitiana a Chile (2012-2023).....	8
Figura 2. Evolución de la migración venezolana a Colombia (2012-2023).....	10
Figura 3. Evolución de la migración venezolana a Chile (2012-2023).....	11
Tabla 1. Actividades de trabajo de campo.....	23

Acrónimos

CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CSO	Organización de la Sociedad Civil
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAS	Departamento de Acción Social
DEM	Departamento de Extranjería y Migración
ETPV	Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos
FEM	Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados
GCR	Pacto Mundial sobre los Refugiados
GIFMM	Grupo Interinstitucional sobre Flujos Migratorios Mixtos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
ONGI	Organización No Gubernamental Internacional
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OLMs	Organizaciones dirigidas por migrantes
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
OEA	Organización de Estados Americanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OM3	Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana
OVM	Observatorio de la Migración Venezolana
OLRs	Organizaciones dirigidas por refugiados
PDI	Policía de Investigaciones
RUMV	Registro Único de Migrantes Venezolanos

R4V	Plataforma de Coordinación Interinstitucional para los Refugiados y Migrantes de Venezuela
SERMIG	Servicio Nacional de Migraciones
SERVEL	Servicio Electoral
SJM	Servicio Jesuita a Migrantes
UAH	Universidad Alberto Hurtado
UDP	Universidad Diego Portales
ONU	Naciones Unidas
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Introducción

América Latina ha sido y es hasta ahora una región de emigración. Sólo recientemente, la región se ha convertido también en una región de tránsito y destino. En los últimos diez años se han producido dos grandes desplazamientos en la región: el haitiano y el venezolano. El éxodo venezolano ha alcanzado más de 7,89 millones y es uno de los mayores del mundo (Plataforma de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela - R4V, 2024). El haitiano ha sido una constante desde el terremoto de 2010 y debido a la agitación política que se mantiene hasta hoy. En cuanto a la agencia, los líderes haitianos han sido ignorados en sus espacios y se enfrentan a varias luchas debido a las barreras del idioma y la discriminación (Apollon & Torres, 2023). Por otro lado, buscando ayudar a sus comunidades en los países de destino, los venezolanos desplazados - en particular las mujeres (Woldemikael et al., 2022) - se han organizado rápidamente en los últimos años, creando asociaciones y otras ONG para asistir a sus connacionales con necesidades de protección. En 2021, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicó los resultados del primer estudio exploratorio sobre las organizaciones de la sociedad civil lideradas por venezolanos, concluyendo sobre la diversidad de acciones y objetivos que han implementado para apoyar a sus connacionales (OIM, 2021).

Han surgido muchos liderazgos a distintos niveles en los que participan no sólo organizaciones dirigidas por refugiados (OLR), sino también líderes comunitarios. De hecho, el liderazgo puede adoptar diferentes formas y tomar lugar a distintos niveles. Puede ser formal cuando está definido o integrado en una estructura, o informal cuando toma lugar a nivel comunitario y está legitimado por la propia comunidad (enfoque ascendente). Sin embargo, esta simplificación tiene matices. A partir de un enfoque centrado en el Estado, el liderazgo podría influir en el cambio de políticas, es decir, cambiar las estructuras. También existe un liderazgo que tiene lugar a escala regional y/o internacional, para influir en el régimen global de refugiados. Los líderes surgen cuando los Estados no atienden sus necesidades y son incapaces de garantizar los derechos de sus ciudadanos o de los no nacionales. Entonces emprenden acciones políticas.

¿Cómo participan los líderes? Participan en los procesos políticos nacionales, trabajando dentro de las estructuras institucionales para influir en el cambio, movilizando a las comunidades en iniciativas de autoayuda, utilizando los medios de comunicación sociales y tradicionales para cambiar la percepción pública sobre los refugiados y produciendo investigación innovadora sobre los problemas de los refugiados desde la perspectiva de quienes han vivido la experiencia del desplazamiento. Algunos líderes pueden defender los derechos de los migrantes forzados y el acceso a los servicios estatales, mientras que otros asumen el papel del Estado en contextos de emergencia (Alio et al., 2020). También pueden ser mentores de líderes emergentes en sus comunidades. No todos los líderes participan en política y están surgiendo nuevas formas de liderazgo.

Esta investigación analiza la estructura de oportunidades políticas de los líderes refugiados en Colombia y Chile. ¿Qué es el liderazgo de los refugiados y cómo se entiende dentro de las comunidades desplazadas? ¿En qué formas se expresa el liderazgo de los refugiados? ¿Qué variaciones existen en las expresiones del liderazgo de los refugiados en Sudamérica? En primer lugar, describimos el contexto del desplazamiento forzado venezolano y haitiano en Colombia y Chile (2014-2024). En segundo lugar, describimos nuestro enfoque

metodológico. En tercer lugar, analizamos los diferentes espacios políticos para la participación de migrantes y refugiados en diferentes niveles en ambos países y las barreras para acceder a OLRs. En cuarto lugar, analizamos el liderazgo considerando las definiciones, formas y estrategias utilizadas por los líderes para incidir. Por último, analizamos las estructuras de poder tanto ascendentes como descendentes dentro de las OLR y con otros actores relevantes.

1. Contexto del desplazamiento forzado de venezolanos y haitianos en Colombia y Chile en los últimos diez años

1.1. El desplazamiento forzado haitiano

El desplazamiento haitiano está determinado por una serie de procesos, hechos y situaciones. Podemos atribuir OLR a aspectos estructurales como el débil crecimiento económico (Banco Mundial, 2021), situación agravada por la crisis sanitaria COVID-19, la desigualdad económica, la inestabilidad política y los altos niveles de violencia e impunidad (Charles et al., 2020). Además, el terremoto de enero de 2010 en Haití tuvo consecuencias devastadoras, provocando una crisis humanitaria. Este hito se considera un factor importante en la expulsión masiva de personas (Rojas et al., 2015) y es el punto de partida para la salida de un gran número de haitianos hacia otras latitudes. Posteriormente, en agosto de 2021 se produjo un nuevo terremoto que dejó al menos 1,2 millones de damnificados, entre ellos un número significativo de niños y adolescentes, cerca de 2.000 muertos y otros miles de heridos. Esto agravó la situación de vulnerabilidad y la necesidad de atención urgente en el país (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021).¹

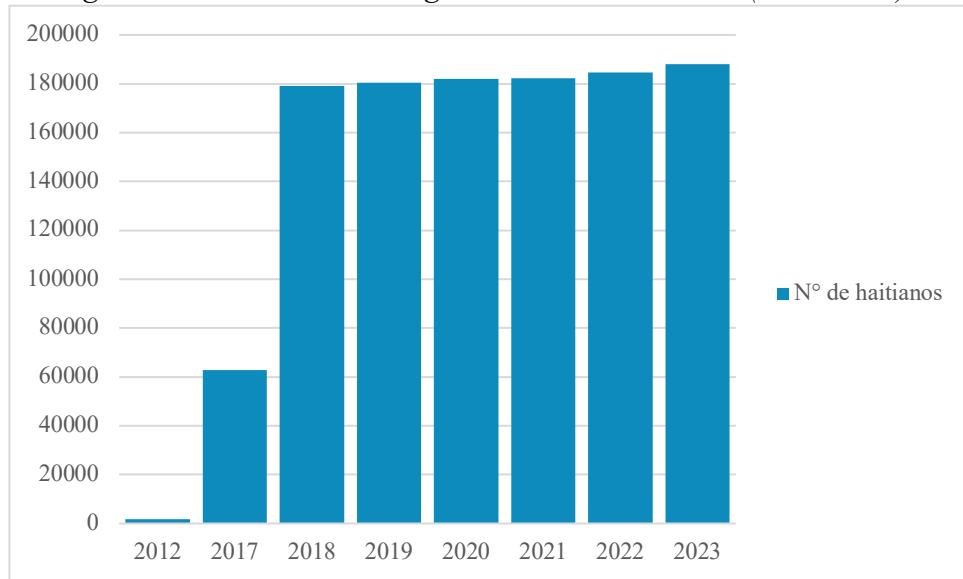
Sumado a las dificultades para establecer un régimen democrático y una democracia participativa en el país, la constante inestabilidad, protestas y manifestaciones, el asesinato del presidente Jovenel Moïse en julio de 2021 profundizó la crisis institucional en el país, con un aumento sostenido de la inseguridad y la violencia. Así, en la actualidad existe una escalada de violencia en el país y el deterioro de las relaciones con República Dominicana, lo que ha generado una grave situación en términos de violaciones a los derechos humanos (González Valdés, 2021; Maresca, 2024). Estos factores han promovido el éxodo masivo de haitianos a otros países, no sólo a Norteamérica sino también a Sudamérica en la última década, Brasil y Chile son los principales países receptores (Rojas et al., 2015). Aunque no existen datos actualizados sobre el desplazamiento haitiano en América Latina (sólo es posible encontrar datos actualizados para aquellos países que reciben más haitianos, como Brasil o Chile).

¹ La Coalición por Venezuela es un ejemplo de ello. Es una Federación de más de 64 organizaciones en 20 países de las Américas, ahora expandiéndose a Europa y abogando por más fondos, alzando sus voces en algunos espacios internacionales. De hecho, los miembros de la Coalición por Venezuela han alzado sus voces en algunos espacios internacionales, uno de ellos es la reciente conferencia internacional de donantes celebrada en Canadá, abogando por sus derechos pero también buscando más fondos para las organizaciones lideradas por venezolanos, ver aquí su declaración: <https://www.coalicionporvenezuela.org/index.php/blog/108-venezuelan-refugees-and-diaspora-call-for-meaningful-participation-in-the-response-to-the-venezuelan-refugee-and-migrant-crisis>.

Gran parte de la población desplazada tenía como objetivo migrar a Estados Unidos o Canadá, pero la falta de opciones hizo que se establecieran en otros países como Brasil y Chile, los principales destinos de los haitianos en América Latina. En 2024, habían 188.131 migrantes haitianos en Chile (Servicio Nacional de Migraciones -SERMIG, 2024a), lo que representaba el 9,8% de la población migrante en este país. El 62,8% de los haitianos en Chile son hombres y el 37,9% mujeres y el 66,8% de ellos tiene entre 20 y 39 años (Instituto Nacional de Estadísticas- INE & SERMIG, 2023) (Ver Anexo 2).

Sin embargo, desde 2019 los haitianos han abandonado el país. Los datos indican que durante 2021 salieron más de 3.534 haitianos (Servicio Jesuita a Migrantes - SJM, 2021), cifra subestimada que no considera las salidas a través de cruces irregulares. La re-emigración de haitianos se debe a factores como falta de regularización, dificultades en su inclusión en la sociedad chilena y otros asociados a la pandemia como la falta de oportunidades laborales debido a las medidas de confinamiento, empobrecimiento y falta de asistencia social (Paúl, 2021). Según la Encuesta Nacional de Migraciones 2022 (Banco Mundial, SERMIG & Centro Universidad Católica, 2022), la mayoría de los haitianos encuestados llegaron en 2017 a Chile, argumentando la falta de oportunidades, la crisis económica y el aumento de la delincuencia, la violencia y la inseguridad como las principales razones para dejar su país de origen.

Figura 1. Evolución de la migración haitiana a Chile (2012-2023)²



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-SERMIG (2024), consultados el 16 de enero del 2025.

² Este dato es una estimación del número de extranjeros residentes en Chile realizada por el Servicio Nacional de Migración (SERMIG) en conjunto con otras instituciones gubernamentales. Para la población en situación migratoria regular se utilizan todos los trámites de residencia realizados en el SERMIG o MINREL, por ejemplo: solicitudes de permiso de residencia, solicitudes de refugio, entre otros. En el caso de la población en situación migratoria irregular, se utilizan: la inscripción en un establecimiento educativo oficial del país, las denuncias policiales, la inscripción en el registro biométrico y el vencimiento de las prórrogas de turismo.

Para los haitianos, Colombia es solo un país de tránsito para llegar a Estados Unidos, esta situación ha generado una crisis humanitaria en el Tapón del Darién, que es un paso obligatorio para llegar a Panamá y continuar su viaje hacia Norteamérica, el Tapón del Darién se ha convertido en una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo. Según el servicio de migración de Panamá, en 2023 más de medio millón de personas cruzaron irregularmente la frontera entre Colombia y Panamá por el Tapón del Darién, de las cuales 328.650 eran de nacionalidad venezolana y 46.442 de nacionalidad haitiana (Migración Panamá, 2024). En el primer trimestre del 2024, Venezuela y Haití siguen ocupando el primer y segundo lugar con 70.092 y 7.329 personas respectivamente. Las cifras de migración de Colombia para el primer trimestre del 2024 reportaron 124.441 migrantes irregulares en tránsito, de los cuales 81.741 son venezolanos y 11.034 haitianos (Migración Colombia, 2024).

1.2. El desplazamiento venezolano

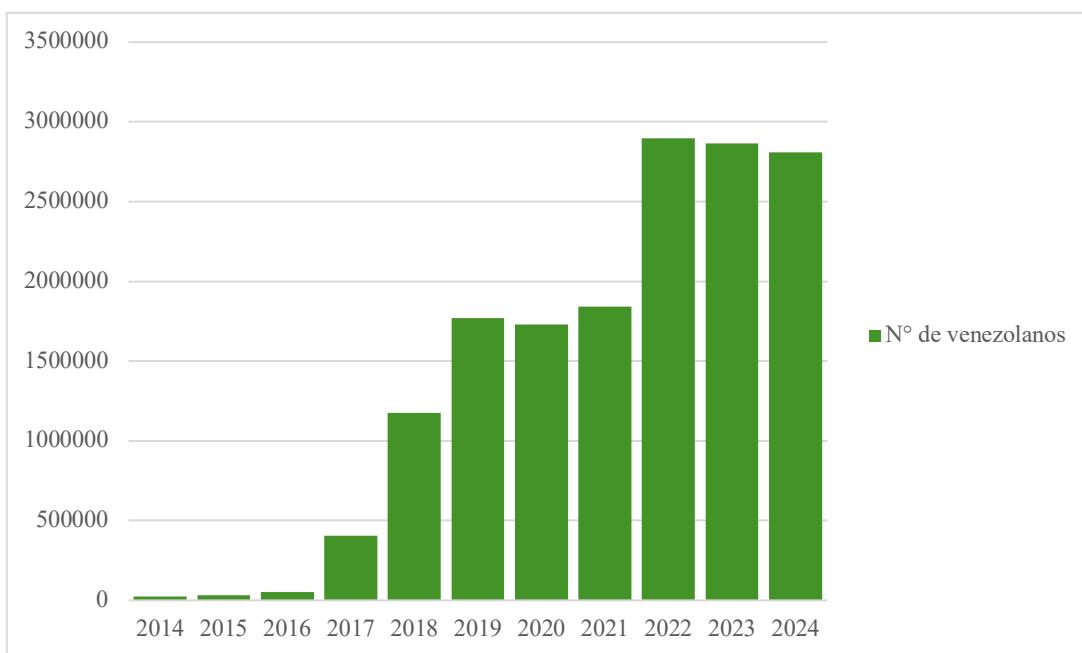
Los venezolanos huyeron de su país debido a una crisis humanitaria que se agravó cuando Nicolás Maduro asumió el poder en 2013 (Castro Franco, 2019). Desde el 2015, cuando estalló un choque diplomático en el que Venezuela deportó y expulsó a colombianos que huían desde los años ochenta por la violencia, más venezolanos han comenzado a abandonar su país (López Villamil, 2019). Venezuela ha acogido a refugiados colombianos desde 1980 y, en la frontera, muchos tienen ambas nacionalidades, incluidas comunidades indígenas binacionales. Al retorno forzado de colombianos le siguió el éxodo de venezolanos. Esto tuvo repercusiones para las regiones fronterizas que enfrentaron inicialmente la mayor presión sobre sus instituciones (Ordóñez & Arcos, 2019). En 2018 habían llegado a Colombia un millón de venezolanos y en 2019 la cifra llegó a 1,6 millones de personas. A medida que las condiciones en Venezuela empeoraban, más y más personas huían buscando escapar de ella y, las personas que llegaban a Colombia eran cada vez más vulnerables. En 2019, Betts etiquetó el desplazamiento venezolano como una *migración de supervivencia*, que son "situaciones en las que las personas huyen de situaciones frágiles y fallidas pero no son reconocidas como refugiados", agregando que los Estados deben garantizar sus derechos como refugiados (Betts, 2019). Las necesidades humanitarias han aumentado con el tiempo para los recién llegados a medida que la situación en Venezuela se ha deteriorado.

En el periodo comprendido entre 2012 y 2015, los principales países de destino fueron Colombia, Panamá y la República Dominicana (Freier & Parent, 2019). Así, la migración forzada de millones de personas desde Venezuela a partir del 2015 se hizo evidente en el continente debido al colapso de las condiciones sociales y económicas en Venezuela que se tradujo en la escasez de alimentos y medicinas, y el aumento de la inseguridad entre otros. En el 2024 se estimaba que más de 7,81 millones de refugiados y migrantes de Venezuela (R4V, 2024) habían salido y 6,7 millones de ellos permanecían en América Latina, sentando un precedente en materia de desplazamiento forzado en la región. Colombia acoge a casi 3 millones de estos desplazados venezolanos y a más de 600.000 retornados colombianos desde Venezuela. Según datos de la plataforma R4V (2024), Colombia es el país que más migrantes venezolanos ha recibido en la región.

Según Migración Colombia³, hasta el 20 de enero del 2025, se estimaba que había 2.857.528 venezolanos en Colombia. Bogotá es la ciudad con mayor número de venezolanos en Colombia, con 589.858, La Guajira, es el sexto departamento con más venezolanos en Colombia con 158.823, de los cuales 46.720 viven en Riohacha. El número de migrantes venezolanos está disminuyendo a nivel nacional, en diciembre del 2022, la presencia de migrantes de Venezuela en el país alcanzó su punto más alto, con 2.896.748 personas. Desde entonces, la cifra ha disminuido cada mes.

El 12 de abril del 2024, el equipo de investigación envió dos solicitudes de información pública a Migración Colombia y al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando las cifras oficiales de refugiados y cédulas extranjeras en Colombia. El Ministerio de Relaciones Exteriores envió la respuesta con la siguiente información: desde el 2017 hasta el 31 de marzo del 2024, hay un total de 1.376 venezolanos reconocidos como refugiados de un total de 63.000 solicitudes recibidas⁴. La respuesta también señala que "Es necesario resaltar que esta dependencia no cuenta con información desagregada por ciudad de residencia, edad, etnia, orientación sexual, ni género".

Figura 2. Evolución de la migración venezolana a Colombia (2014-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3), de Migración Colombia consultado el 16 de enero de 2025.

³ Consultado el 21 de enero de 2025.

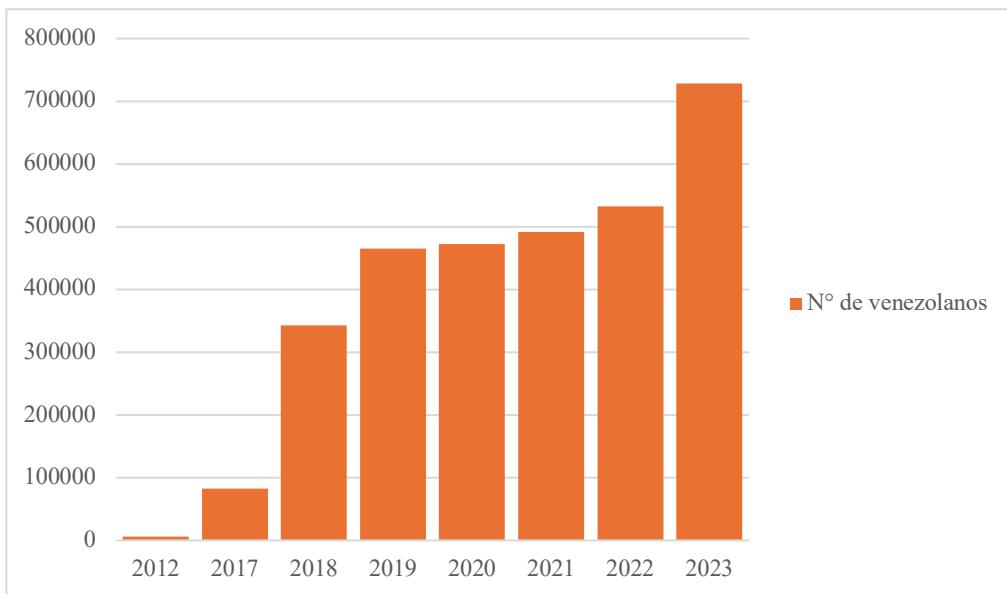
<https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/MigrantesvenezolanosenColombia-Junio2024/MigrantesvenezolanosenColombia>

⁴ Es importante aclarar que la respuesta no especifica si las 63.000 solicitudes son sólo de venezolanos o si es la suma de todas las solicitudes de refugio incluyendo todas las nacionalidades.

En el caso de Chile, la llegada de venezolanos es más reciente que para Colombia. Entre 2015 y 2016 las cifras muestran un aumento significativo en las solicitudes de visa (de 9.591 casos a 30.751) (INE, 2020). En el 2018 se registró un aumento de la población migrante en Chile, los venezolanos representando el 23% del total de migrantes en el país (INE & DEM, 2019).

Los datos actuales del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG, 2024b) indican que en octubre del 2024 habían 728.586 venezolanos en Chile, lo que representa el 38% del total de migrantes, cifra que ha ido en aumento desde 2018. Entre 2018 y 2019, la comunidad venezolana fue la que más creció con un 55,6% más que en el 2018, cuando representaba el 26,3% del total de personas extranjeras (OIM& Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados -FEM,2022). El 50,8% de ellos eran hombres, mientras que el 49,2% eran mujeres. La mayoría de esta población (58,5%) tiene entre 20 y 39 años (INE & SERMIG, 2023a). El siguiente gráfico muestra la evolución de la migración venezolana en Chile en los últimos 10 años.

Figura 3. Evolución de la migración venezolana a Chile (2012-2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-SERMIG (2024), consultados el 16 de enero del 2025.

Además, en los últimos 10 años se han concedido 226.870 visados de residencia permanente a venezolanos (INE y SERMIG, 2023b) y sólo se han reconocido 69 solicitudes de refugio (INE y SERMIG, 2023c). En el 2022, un total de 107.223 migrantes residentes en Chile se encontraban en situación irregular. La población extranjera en situación irregular procede principalmente de Venezuela (65,9%), seguida de Bolivia (11,3%) y Colombia (6,6%) (INE & SERMIG 2023d).

Recuadro 1: Expulsiones en el contexto chileno

En general, las políticas migratorias en Chile amalgaman el securitismo, el economicismo y el falso humanitarismo, teniendo como principio la selectividad negativa de los migrantes (Andrade Moreno, M., & Cociña Cholaky, 2024). La legislación migratoria establece una serie de medidas para las personas que no reúnen los requisitos o condiciones para permanecer en el país, para prohibir el ingreso de personas o instarlas a abandonar el país (SJM, 2023). Según datos presentados en el anuario estadístico del SJM (2023), entre los años 2013 y 2022 se decretaron y ejecutaron 33.969 expulsiones administrativas y 7.951 expulsiones judiciales. Las primeras alcanzaron su máximo en el 2021 (durante el periodo de emergencia sanitaria) con 6.889 expulsiones, mientras que el pico de expulsiones judiciales se alcanzó en 2018 con 1.720. Precisamente desde el 2018 se observa un incremento en el número de ambos tipos de expulsiones. Sin embargo, durante los últimos años se observa un descenso de las expulsiones, con 946 expulsiones durante el 2023 (607 judiciales y 339 administrativas) y 251 expulsiones durante el 2024 (151 administrativas y 100 judiciales). En cuanto a las expulsiones, durante el año 2022 hubo un total de 3.150.

1.3. Marco normativo e institucional en materia de migración y refugiados

1.3.1. Colombia

La respuesta del gobierno colombiano a un desplazamiento sin precedentes desde Venezuela no se hizo esperar. En 2017, adoptaron el primer programa de regularización que fue visto como una política de puertas abiertas hacia los venezolanos (Sele & Bolter, 2021). Concedía a los venezolanos un permiso temporal de 2 años que se renovaba hasta el 2021. El período de 2015 a 2018 se basó en el concepto de generosidad pero consolidó una estrategia de irregularización (Palma-Gutiérrez, 2021). Este proceso no estuvo exento de desafíos por las dificultades en el acceso a derechos, en particular, el derecho al trabajo (López Villamil & Dempster, 2021). En el 2021, el gobierno colombiano otorgó a los venezolanos un estatus de protección temporal por diez años (*Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos - ETPV*) que fue celebrado por muchos actores internacionales, entre ellos el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la OIM⁵. Este permiso permitía a los venezolanos obtener la residencia permanente, siempre que se cumplieran ciertos requisitos. A pesar de la celebración del EPTV, en Colombia existe una legalidad liminar donde los beneficiarios de la protección temporal son conscientes de la fragilidad de su estatus (Del Real, 2022). Como protección temporal, existe el riesgo de que el decreto sea revocado por el gobierno nacional en cualquier momento.

⁵ Para más información, consulte: <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/24624>

Detrás de estas medidas *ad-hoc* y excepcionales, la condición de refugiado es casi inexistente para los venezolanos aunque la legislación colombiana ha interiorizado las definiciones del Estatuto de 1951 y la Declaración de Cartagena de 1984 (DECRETO 2840 de 2013 y LEY 2136 de 2021). En el 2023, el número de solicitantes de primer asilo aumentó un 4,7%, para situarse en torno a los 5.800. La mayoría de los solicitantes procedían de Venezuela (5 600), Cuba (100) y Ecuador (25). La mayor disminución corresponde a nacionales de Cuba (-100). De las 4 630 decisiones adoptadas en el 2023, el 1% fueron positivas. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE, 2024). Esto indica que el gobierno colombiano se ha negado sistemáticamente a reconocer a los venezolanos como refugiados. Un estudio reciente identificó las principales limitaciones del sistema de refugiados en Colombia:

(1) el predominio del enfoque punitivo de la protección; (2) la falta de adaptación de la Comisión Nacional para los Refugiados a la magnitud y naturaleza de la demanda, (3) el secretismo del Ministerio de Asuntos Exteriores; (4) el papel limitado de la Oficina del Defensor del Pueblo (5) la dispersión de la respuesta; (6) el predominio de un enfoque de inmigración; y (7) la generalización de la actitud sancionadora (JRS, 2023).

A pesar de estas medidas, más de 500.000 venezolanos permanecen en situación irregular y desprotegidos en Colombia.

Institucionalmente, la Oficina presidencial creó extraoficialmente la Oficina de Gestión de Fronteras en el 2018 para coordinar la respuesta tanto con los Ministerios como con la cooperación internacional de diferentes países. Como Colombia no tenía un historial de gran inmigración, no se habían creado instituciones para la gestión de esta afluencia. La Oficina fue cerrada en el 2022 y sus funciones fueron trasladadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Equidad, poniendo el tema en la agenda del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela sin tener en cuenta las políticas de inclusión de venezolanos a nivel interno (Guerrero Ble, 2023). Esto debilita la posibilidad de considerar a los venezolanos como personas en necesidad de protección asumiendo que el gobierno de Colombia ya no considera la situación de Venezuela como un riesgo para su retorno.

Políticas locales

A nivel local, desde enero del 2024, se vienen ejecutando las diferentes fases del Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá 2024-2027 "Bogotá Camina Adelante", este Plan constituye el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la administración actual. Es fundamental referirse a este plan porque no cuenta con proyectos ni políticas enfocadas a la migración, a pesar de que Bogotá alberga más de medio millón de migrantes venezolanos, lo que demuestra que el fenómeno migratorio no es una prioridad del actual gobierno. En el documento del proyecto de acuerdo, que tiene 180 artículos, sólo se hace referencia a la problemática migratoria en dos ocasiones: en el capítulo segundo dedicado a la estrategia financiera del Plan, artículo 133.2 "La Administración Distrital gestionará ante la Nación mayores recursos para la atención integral a la primera infancia, calidad de la educación básica y media, Atención a personas en situación de desplazamiento, migración y refugio [...]" y en el capítulo tercero dedicado a las inversiones con cargo al sistema general

de regalías, artículo 155, que enumera los proyectos e iniciativas susceptibles de ser financiados con recursos de regalías. El proyecto No. 149 se refiere a un proyecto educativo para la formulación de emprendimientos productivos para diferentes grupos de mujeres, incluyendo mujeres migrantes.

El Plan de Desarrollo de Riohacha 2024-2027 "Riohacha Socialmente Sana y Sostenible" fue aprobado el 30 de mayo del 2024. El documento disponible en la página web de la Alcaldía de Riohacha a la fecha, 14 de julio, es un borrador, el plan incluye un contexto demográfico detallado de la población migrante que reside en este municipio, reconociendo la importancia de Riohacha como epicentro migratorio. También incluye información detallada sobre los índices de pobreza, y un mapeo de las barreras que limitan el acceso a los derechos de la población migrante, incluyendo la capacidad institucional, los recursos financieros y la ausencia de áreas específicas para la gestión migratoria que afectan el acceso a la educación, la salud, el empleo y los servicios financieros, entre otros. Este plan reconoce la importancia de desarrollar acciones para asegurar que "las necesidades y derechos de la población migrante y refugiada sean reconocidos y atendidos de manera integral y sostenible. Esto requiere de un enfoque participativo y multisectorial que involucre a todos los sectores relevantes que conforman el Sistema Local de Gobernanza Migratoria y promueva la inclusión y la diversidad como valores fundamentales del desarrollo local", para lograr este objetivo se establecen una serie de estrategias.

Sin embargo, en cuanto a la participación de la población migrante en las mesas sectoriales de participación ciudadana, no hay evidencia de una mesa con población migrante u organización liderada por migrante. Esto fue confirmado por algunos de los líderes entrevistados durante el trabajo de campo en Riohacha, cuando los investigadores les preguntaron sobre su participación en el plan de desarrollo, manifestaron que no fueron tenidos en cuenta de manera significativa, que sí enviaron algunas propuestas pero que hasta donde ellos saben no fueron incluidos en el plan.

Tribunal Constitucional

El papel del Tribunal Constitucional ha sido fundamental para garantizar el acceso a los derechos. Existen dos sentencias recientes emitidas por la Corte Constitucional, que marcan un precedente importante en el reconocimiento de los derechos de los migrantes. La Sentencia SU-543 DE 2023 ordena al Gobierno Nacional, dentro de los 6 meses siguientes a la notificación de esta sentencia: Diseñar e implementar una Política Pública para resolver el problema estructural de saturación y congestión en el trámite de solicitudes de refugio. Esta Política Pública debe estar orientada a superar las barreras y obstáculos administrativos, financieros y normativos que, según el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), afectan negativamente el trámite expedito de las solicitudes de refugio. Esta Sentencia es también muy importante para la jurisprudencia relativa a los solicitantes de asilo que debían retirar voluntariamente su solicitud si querían obtener el Permiso Temporal de Protección. La Tribunal Constitucional ordenó por inconstitucionalidad al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia inaplicar los artículos 16 y 17 del Decreto 216 del 2021, según los cuales los solicitantes de asilo deben retirar su solicitud.

La sentencia T-166 DE 2024 ordena a Migración Colombia que: "expida una resolución en el término de dos (2) meses que genere la posibilidad de que cualquier persona que haya incumplido el requisito temporal de inscripción en el RUMV (Registro Único de Migrantes Venezolanos) por una razón de fuerza mayor asociada a una condición de discriminación histórica, en especial, el estado de salud y el hecho de vivir o ser sobreviviente de violencia, pueda acceder al mismo por fuera del plazo original". Este registro era obligatorio para acceder al Permiso Temporal de Protección y debía realizarse antes del 28 de mayo del 2022.

1.3.2. Chile

La Ley de Migración en Chile está vigente desde el año 2021. Sin embargo, esta ley reemplazó a la legislación anterior que se originó en 1975, por lo tanto, existió durante años una ley que regulaba los aspectos relacionados con la migración creada durante el periodo de dictadura en Chile. Por lo tanto, era una ley que entendía al extranjero como una amenaza para el país (Stefoni, 2011).

La Ley de Migración de 2021 establece los deberes y obligaciones de los migrantes que llegan a Chile, buscando una migración segura, regular y responsable. Según el sitio web oficial, esta ley establece un catálogo flexible de visas para un adecuado control y regularidad de la migración. Asimismo, a través de esta ley se crea una nueva institucionalidad: el Servicio Nacional de Migraciones (que reemplaza al antiguo Departamento de Extranjería y Migración) y sus Direcciones regionales, permitiendo descentralizar la atención, información, análisis, inclusión y entrega. Finalmente, se facilitan las expulsiones administrativas para desincentivar el uso de pasajes no habilitados.

Esta norma, además de actualizar el enfoque jurídico del país, también hace mención al refugio al establecer la subcategoría de "Protección Complementaria" como una segunda opción para obtener un permiso de residencia en el caso de aquellas personas cuya solicitud de refugio será rechazada, complementando así la Ley 20.430 que establece disposiciones sobre protección de refugiados en Chile, la cual fue publicada el 15 de abril del 2010 e implementa la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados a la cual Chile adhirió el 8 de junio de 1972. En esta misma ley, existe un decreto que establece el procedimiento de inscripción y otorga un número único de identificación Nacional para los extranjeros. Sin embargo, la falta de información sobre este proceso ha generado caos y largas esperas para este trámite.⁶

La principal estructura institucional que sustenta esta ley migratoria es el SERMIG que es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica, dependiente del Presidente de la República a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. El objetivo de esta institución es implementar la política nacional de inmigración y velar por su correcto funcionamiento. Por lo tanto, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública es la institución encargada de la seguridad interior del país, de los flujos migratorios y de los refugiados, pero el organismo que gestiona estas materias es el SERMIG.

⁶ Para más información, véase: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/registro-civil-suspendio-enrolamiento-de-migrantes-tras-chaotica-jornada/2024-12-16/180155.html>

Por otra parte, el control fronterizo está a cargo de la Policía de Investigaciones (PDI), que junto a Carabineros de Chile realiza el control de identidad y migratorio, incluyendo las expulsiones ordenadas por la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

En cuanto a la condición de refugiado, la "Comisión de Reconocimiento de la Condición de Refugiado", integrada por el Departamento de Refugiados del SERMIG y otras instituciones del Estado, es la encargada de resolver las solicitudes de refugio, así como el "Comité Intersectorial de Acción Social para Refugiados y Asilados" del Departamento de Acción Social (DAS) de la Subsecretaría, con la participación de las instituciones del Estado antes mencionadas, agencias internacionales de la ONU y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las comunidades migrantes y refugiadas en el país. Esta instancia no contempla la participación de organizaciones lideradas por refugiados o desplazados.

En noviembre del 2024 se aprobó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que modifica la Ley de Extranjería y Migración y que actualmente está pendiente de discusión y aprobación en el Senado durante enero del 2025. Esta modificación amplía las causales de expulsión para los migrantes que hayan cometido delitos, revoca los permisos de residencia a quienes hayan cometido faltas reiteradas contra la convivencia y aumenta los requisitos para acceder a la nacionalidad chilena.

Esta iniciativa no estuvo exenta de críticas, a pesar de su aprobación. Esto debido a las restricciones que se podrían generar en contra de niños, niñas y adolescentes, además del desincentivo a regularizar la situación migratoria de trabajadores en situación irregular en Chile, ya que penaliza a las personas que contraten trabajadores en situación irregular. También se incluyen sanciones para las personas que residen legalmente en Chile, ya que se puede revocar el permiso de inmigración a las personas condenadas por reincidencia por contaminación acústica, riñas, comercio ambulante, etc. Frente a esto, las organizaciones lideradas por migrantes⁷ publicaron una declaración pública en la que rechazan esta modificación por el excesivo impacto sobre las personas que incurren en faltas leves o incumplimientos administrativos. Además, señalan que la disposición que permite la expulsión de migrantes con causas pendientes por delitos, sin esperar la conclusión del proceso judicial vulnera principios básicos como la presunción de inocencia, el debido proceso y derechos como la igualdad ante la ley, incluso -argumentativamente- podría generar la expulsión de niños, niñas y adolescentes.

En tanto, el gobierno señala que esta ley, además de ampliar las causales de prohibición de ingreso al país, incorpora datos biométricos en el registro de migrantes irregulares⁸, protege a niños, niñas y adolescentes, y establece sanciones para el transporte de migrantes irregulares. Esta modificación de la ley aún está en discusión y ha generado controversia y debate en la sociedad chilena con posiciones encontradas de distintos sectores.

⁷ Es decir, Organización Migrantes, Colectivo Sin Fronteras y Coordinadora 8M

⁸ El Registro Biométrico es un registro nacional dirigido a extranjeros mayores de 18 años, que hayan ingresado a Chile por un paso no habilitado, y que se encuentren residiendo en Chile. Para realizar este registro se consideran los datos personales, biométricos (fotografía facial y huellas dactilares) y documentales de las personas que cumplen con los requisitos para inscribirse. Estos datos son posteriormente almacenados en el Registro Nacional de Extranjeros del SERMIG de Chile.

Recuadro 2: Visados especiales para haitianos y venezolanos

Durante el 2018 y debido a la llegada masiva de personas procedentes de Haití y Venezuela, se crearon medidas especiales para la entrada de estos flujos migratorios.

Para la comunidad haitiana, se estableció una visa consular (actualmente llamada Autorización Previa) para acceder a una visa de turista e ingresar a Chile, pero que no permite trabajar en territorio nacional. Además, se estableció la reagrupación familiar y el "Plan de Retorno Ordenado" para que las familias o individuos soliciten ser retornados voluntariamente a Haití.

Ese mismo año, para la comunidad venezolana, se creó la Visa de Responsabilidad Democrática (VR) para facilitar la llegada de venezolanos calificados. Además, en el 2019, se permitió el uso de documentos de identidad vencidos para trámites migratorios y como documentos de viaje. Ese mismo año se otorgó un salvoconducto para el ingreso de personas venezolanas a Chile. Esto contrasta con el decreto de junio del 2021 que establece una visa consular de turismo (actualmente Autorización Previa) para la misma comunidad.

Estas medidas han adoptado un enfoque securitizado al poner barreras a la llegada de personas de otros países (Stefoni, 2011; Oyarzún, Aranda & Gissi, 2021). Esto se observa en las medidas adoptadas para la población haitiana y venezolana, donde se ha promovido la autorización previa obtenida desde el país de origen (a través de la visa consular), aún sabiendo que la institucionalidad en estos países no funciona de manera óptima, donde se dificulta la posibilidad de obtener documentos para realizar trámites.

Aunque se han logrado algunos avances para facilitar el proceso migratorio, como permitir documentos de identidad caducados o ampliar la validez de los documentos, las medidas de protección para ambas poblaciones han estado sujetas a la voluntad política del gobierno de turno. Esto no sólo ha generado una sensación de inestabilidad e inseguridad entre la población migrante, sino que también ha fomentado la entrada irregular en el país.

1.4. Cohesión social en las comunidades de acogida

1.4.1. Actitudes hacia los venezolanos en Colombia

En cuanto al contexto social, las actitudes sociales hacia los venezolanos fueron predominantemente negativas durante la crisis de COVID-19 (Chatruc & Rozo, 2021). Uno de los factores que influyen en la opinión de los colombianos hacia los venezolanos es la tendencia de los políticos a utilizar OLRs como chivos expiatorios del aumento de la inseguridad y el desempleo⁹, o para campañas políticas en contextos electorales. Se creó un imaginario de exclusión y amenaza alrededor de los venezolanos (Aliaga et al., 2018). Por ejemplo, entre los estudiantes de secundaria han surgido sentimientos nacionalistas y xenófobos debido a la priorización del tema en la agenda pública por encima de asuntos

⁹ Para más información, consulte: <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2019-08/migrantes-venezolanos-y-su-impacto-en-la-seguridad-mitos-y-realidades>

domésticos no resueltos (Bellino & Ortiz-Guerrero, 2023). Las actitudes sociales hacia los venezolanos en Colombia fluctúan dependiendo del contexto político y social.

Entre enero y diciembre del 2021, el Barómetro de la Xenofobia en Colombia¹⁰ publicó su último informe, capturaron y clasificaron alrededor de 576.817 publicaciones referidas a la población migrante y refugiada de Venezuela en Colombia, provenientes de Twitter, portales de noticias y medios web de Bogotá, Medellín, Cúcuta, Barranquilla y Cali. El Barómetro mide el índice de xenofobia, entendido como el rechazo a la población extranjera. Este informe mostró que en el primer trimestre del 2021, hubo un incremento en los mensajes de xenofobia del 24,1% con respecto al último trimestre del año anterior, esto se debió en parte al anuncio del gobierno nacional del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos. En cuanto a los dos departamentos donde se realizará el trabajo de campo de este proyecto, Cundinamarca y La Guajira, se ubicaron en los extremos opuestos de la tasa de xenofobia, con la tasa más alta de xenofobia (15%) y la tasa más baja (5%) respectivamente (Barómetro de la Xenofobia, 2021).

Según la Encuesta de Cultura Política (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2021), en 2019 el 75,7% de la población en Colombia no confía en las personas de otra nacionalidad y tiene opiniones contradictorias sobre la migración venezolana. Así lo reitera OXFAM (2019), señalando que en Colombia existe un imaginario o percepción de la migración como factor de inseguridad y delincuencia, imaginario alimentado por los contenidos difundidos en redes sociales que promueven o motivan acciones xenófobas y discriminatorias (Raza e Igualdad, 2023). En un estudio publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2021, se concluye que los colombianos entienden las razones por las cuales los migrantes abandonaron sus hogares, pero la competencia por empleos en ciertos sectores y el imaginario del migrante como infractor de la ley se presentan como barreras para la integración (Namen, Rodríguez Chatruc, M., y Romero Bejarano, 2021).

1.4.2. Racismo, discriminación creciente y xenofobia en Chile

Aunque Chile parece ofrecer a los refugiados un "oasis de estabilidad política y económica", ya que es uno de los países de la región con mejores indicadores económicos, la realidad es que muchos sólo están desarrollando estrategias para sobrevivir (Zenteno Torres & Salazar, 2023). En Chile, el contexto social para la población migrante es difícil e incluso puede llegar a ser hostil. En esta sección se revisarán ejemplos y datos relativos a las reacciones de la sociedad chilena frente a la migración para dar una visión general de lo que enfrentan los migrantes cuando llegan al país.

Un ejemplo de racismo en Chile que muestra el marco legal existente para su prevención fue el caso de la querella presentada por la organización haitiana Comunidad Haitiana en Chile en marzo del 2024 contra el cantante chileno Pablo Herrera por declaraciones xenófobas y

¹⁰ El Barómetro es una plataforma que sistematiza y difunde información a partir del análisis de conversaciones en Twitter y medios de comunicación sobre la población migrante en Colombia. Es una alianza entre la Corporación Otraparte, el Observatorio de Migraciones de la Universidad Externado de Colombia, la Fundación Interpreta de Chile, entre otras organizaciones.

racistas vertidas por éste en un programa radial, aplicándose así la llamada Ley Antidiscriminación chilena (Nº 20.609), que fue publicada en el 2012 para ser la primera definición legal de lo que la normativa chilena entenderá por discriminación en sus distintas formas más allá de lo que dice la Constitución. 609) que fue publicada en el 2012 para ser la primera definición legal de lo que la normativa chilena entenderá como discriminación en sus distintas formas más allá de lo que dice la Constitución, además de establecer un procedimiento legal de denuncia que puede derivar en sanciones pecuniarias para el denunciado y modificar otros instrumentos legales de la administración del Estado para que este principio de no discriminación se aplique también a los funcionarios públicos chilenos.

El contexto social no es prometedor: El 49% de los chilenos consideran que la inmigración irregular es la causa de la criminalidad¹¹. Incluso entre los propios migrantes existen actitudes discriminatorias que pueden favorecer políticas restrictivas (Doña-Reveco & Gouveia, 2022). Asimismo, la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica -UC (2022) entre sus resultados, muestra que el 71% de los encuestados cree que existe un gran conflicto entre chilenos e inmigrantes. Esta cifra ha aumentado considerablemente desde 2017, cuando alcanzó un 38%. En la misma encuesta frente a la pregunta "¿Cree usted que el número de inmigrantes en el país es excesivo, adecuado o bajo?" el 82% de los participantes cree que hay un número excesivo de inmigrantes en Chile. La respuesta a la misma pregunta durante el año 2023, aumentó a 86% (Pontificia Universidad Católica de Chile -PUC, 2024). Más recientemente, la encuesta Plaza Pública (CADEM¹², 2024) muestra que el 90% de los encuestados cree que se deben poner más restricciones a la migración. Además, la misma encuesta muestra que el 70% de las personas piensa que existe un gran conflicto entre extranjeros y chilenos.

Por otra parte, en la encuesta "Chilenos y Chilenas hoy" (Espacio Público- IPSOS, 2022) el 67% de los encuestados está de acuerdo con que la migración es perjudicial para el país porque aumenta los problemas sociales. Desde otra perspectiva, el 42% de los haitianos que participaron en la Encuesta Nacional de Migración (Banco Mundial, SERMIG & Centro UC, 2022) señaló haber sufrido discriminación por su nacionalidad, mientras que el 28% de los venezolanos reportó haberse sentido discriminado por la misma razón.

Además de lo anterior, diversos estudios han constatado la existencia de prácticas racistas en el sistema educacional chileno (Tijoux, 2013; Riedemann y Stefoni, 2015; Salas et al., 2017), en el sistema de salud (Tijoux & Ambiado, 2023), en la esfera política (Cocina Cholaky, 2020), en los barrios (Bonhomme, 2021), entre otros espacios. La visión otrora positiva de Chile es reemplazada por la esperanza y la esperanza de los venezolanos que tienen ideas poco claras sobre su futuro en el país (Torrent & Barbieri, 2023).

2. Enfoque metodológico

¹¹ Para más información, consulte: <https://lyd.org/centro-de-prensa/noticias/2023/10/crece-la-inseguridad-y-la-migracion-en-chile/>

¹² Cadem es una empresa chilena de estudios de mercado y opinión pública.

En primer lugar, partimos de la base de que el liderazgo de los refugiados y desplazados puede adoptar distintas formas. Consideramos el proceso de los líderes refugiados y su intención de participar en los procesos políticos nacionales o locales, trabajando dentro de las estructuras políticas para influir en las transformaciones sociales. Nos alejamos de aquellas perspectivas que entienden a los refugiados como entes pasivos que esperan la ayuda de actores externos. Este es un tema relevante si consideramos que la migración se ha duplicado en los últimos treinta años en América Latina y el Caribe. La región pasó de albergar cerca de 7 millones de migrantes en 1990 a tener una población migrante de casi 15 millones de personas en el año 2020 (Cruces et al., 2020). Además, un informe del ACNUR (2023) indica que existen cinco grandes desplazamientos en la región: en Colombia, Centroamérica y México, Nicaragua, Haití y Venezuela, siendo estas dos últimas fundamentales en el análisis de los refugiados y desplazados en los casos seleccionados para esta investigación: Colombia y Chile.

A partir de este contexto, el equipo de investigación reflexionó sobre la metodología. En primer lugar, las herramientas seleccionadas nos permiten comparar los contextos colombiano y chileno, considerando sus similitudes y diferencias (así como los contextos de África Oriental). En segundo lugar, buscamos generar mecanismos de coproducción de la investigación como uno de los elementos fundamentales en el trabajo con personas refugiadas y desplazadas a través del cumplimiento de principios como la promoción de la inclusión y el respeto, el beneficio para todos los sujetos involucrados, la accesibilidad, ética continua del cuidado, aspectos de seguridad y protección para los participantes y confianza (Harley & Wazefadost, 2023). Para generar estos espacios de protección, es fundamental la transparencia del equipo investigador con quienes participan en la investigación. Por lo tanto, consideramos que el enfoque de investigación cualitativa es adecuado para los objetivos planteados en esta investigación, ya que además consideramos que es un enfoque que promueve espacios de coproducción de información.

En este contexto, se llevó a cabo una reflexión intra-equipo e inter-equipo (de América Latina y África Oriental) para decidir los métodos de recogida de datos más apropiados para la investigación con refugiados y desplazados. Consideramos los beneficios y las limitaciones de cada una de las herramientas cualitativas. Además, elaboramos una lista de riesgos asociados al trabajo de campo y a la investigación en los casos seleccionados y con los sujetos de interés, así como estrategias de mitigación de dichos riesgos. Esta nota metodológica presenta los estudios de caso, los métodos de recogida de datos seleccionados y el perfil de los participantes. Consideramos los riesgos y las posibles estrategias de mitigación durante el trabajo de campo y la posicionalidad de los investigadores del equipo latinoamericano. Incluimos las necesidades de formación del equipo de investigación sobre métodos y metodologías.

2.1. Estudios de caso

La selección de casos de estudio de la política y el proceso de liderazgo en Sudamérica se basa en los siguientes criterios: nacionalidad, viabilidad, base de comparación a escala nacional y subnacional, y redes existentes. Definido como "un estudio intensivo de una sola unidad para generalizar a través de un conjunto mayor de unidades" (Gerring, 2004), un

estudio de caso puede ser de una sola unidad o de unidades cruzadas. Este estudio se basará en dos casos seleccionados en América Latina teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente. El estudio asume que "Se pueden lograr experiencias concretas a través de la proximidad continua a la realidad estudiada y a través de la retroalimentación de aquellos bajo estudio" (Flyvbjerg, 2011, p. 303). Considerando que la investigación es coproducida con líderes de refugiados, la estrategia de selección de los casos está orientada a la información con una muestra estratificada de subgrupos especialmente seleccionados dentro de la población. En ambos casos, el subgrupo está compuesto por líderes desplazados forzosamente. Las características de los subgrupos para cada caso se describen a continuación y consideran el enfoque interseccional.

El estudio adopta un enfoque comparativo entre los casos de Colombia y Chile, dada su relevancia en el contexto de los últimos diez años de migración intrarregional en América Latina. Colombia es el país que acoge a casi el 40% de los desplazados forzados venezolanos, unos 3 millones. Algunos países de interés como Perú, que ha recibido más de 1,5 millones de venezolanos, y Ecuador, con más de 500.000 venezolanos tienen características similares a Colombia recibiendo mayoritariamente venezolanos. Chile ha recibido a más de 440.000 venezolanos desplazados forzosamente, y acoge también a haitianos, peruanos y colombianos. Ambos países han tenido un aumento significativo de su población inmigrante desde 2012: Colombia ha visto un aumento del 90% mientras que Chile ha visto un aumento del 70% según el último informe de la OCDE (2023). Ambos países han respondido al desplazamiento de haitianos y venezolanos con medidas *ad hoc* para regularizar su situación o restringir su entrada, dejando a muchos desprotegidos. Estas respuestas presentan diferentes estructuras de oportunidades políticas en ambos países. Colombia tenía una política de puertas abiertas hacia los venezolanos de mientras que Chile ha adoptado políticas más restrictivas, específicamente hacia los haitianos y venezolanos.

2.1.1. Locaciones

Colombia

Para el caso de Colombia, el estudio se centró en los líderes venezolanos desplazados forzosamente, con un enfoque de género en dos regiones: La Guajira, donde realizamos trabajo de campo en Riohacha y Maicao, y Bogotá. Bogotá es la capital de Colombia y tiene cerca de 8 millones de habitantes sin considerar su área metropolitana. Al 31 de agosto de 2023, Bogotá era la ciudad con mayor número de venezolanos, 605.376, o 21,05% del total de venezolanos en Colombia (Migración Colombia, 2023). En 2022, el 24,2% de los migrantes venezolanos residentes en Colombia reportaron que el departamento donde residían cuando llegaron por primera vez al país era Bogotá (DANE, 2022). La capital del país ofrece mayores oportunidades de empleo y acceso a servicios de educación, salud y subsistencia y tiene un contexto menos violento en comparación con otras regiones. Sin embargo, Bogotá no está excluida de las dinámicas de violencia, incluso la Defensoría del Pueblo ha emitido alertas tempranas que pueden afectar a la población migrante y refugiada, especialmente en temas relacionados con delincuencia común y organizada.

Bogotá ofrece espacios para la participación de líderes migrantes y refugiados. En la ciudad existe una red de 19 OLR que han trabajado estrechamente con el gobierno local, creando

espacios de participación en los consejos locales y aportando insumos para la política migratoria local. Están incluidos en un mecanismo de participación de los migrantes llamado "Mesa Intersectorial para Migrantes" del Instituto Distrital de Participación Ciudadana (IDPAC). Recientemente, la Alcaldía Mayor de Bogotá lanzó una convocatoria abierta para que personas pertenecientes a organizaciones lideradas por migrantes se inscriban como candidatos para hacer parte de los comités locales de Derechos Humanos.

Riohacha y Maicao están en Colombia, en el departamento norteño de La Guajira, que es el territorio más septentrional de Colombia, y uno de los tres departamentos fronterizos con Venezuela, los otros dos son Norte de Santander y Arauca (Ver Anexo 2.). Para agosto de 2023 La Guajira era el sexto departamento con más venezolanos en Colombia (164.095), el 5,7%, de los cuales 69.624 viven en Maicao y 47.893 en Riohacha (Migración Colombia, 2022). La Guajira es la tierra del pueblo indígena binacional Wayúu. A este departamento ha aumentado la llegada de desplazados forzados venezolanos, que viven en condiciones precarias (Guerrero-Blé & López Villamil, 2022). Aunque La Guajira también se ve afectada por el conflicto armado colombiano, la situación es menos peligrosa que en el departamento de Norte de Santander, que es el tercer departamento con mayor número de venezolanos en Colombia y la región fronteriza por donde más venezolanos cruzan la frontera. En los últimos siete años, la Defensoría del Pueblo ha emitido 14 alertas tempranas en Norte de Santander que podrían afectar a los venezolanos, frente a 5 en La Guajira, que es una de las principales razones para elegir La Guajira en lugar de Norte de Santander. La Guajira es un departamento históricamente marginado por el Estado, y lo más importante, debido a la alta afluencia de migrantes en Norte de Santander, hay una mayor presencia de agencias de cooperación internacional e investigación en diferentes temas, mientras que La Guajira es un territorio con mayores posibilidades de exploración en todos los temas relacionados con el desplazamiento venezolano.

Chile

En el caso de Chile, el subgrupo de estudio está compuesto por venezolanos y haitianos que reflejan el liderazgo de otras nacionalidades en un contexto donde la política de inmigración es restrictiva y existe una creciente xenofobia. El estudio se realizó en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, en la zona norte, y Santiago, la capital. Consideramos Santiago, que es la capital de Chile y alberga alrededor de 7,9 millones de habitantes (INE, 2019)¹³. Al ser Chile un país centralizado, la mayor parte de las actividades y de la población se concentran en esta ciudad. Santiago acoge a más del 56.8% del total de la población extranjera en Chile, con más de 1.089.000 extranjeros residiendo en el área metropolitana, lo que supone el 11% de la población total a 2021. De este total de migrantes, el 40.38% de la población corresponde a venezolanos y el 10.7% a haitianos (INE, 2023). Esta ciudad es fundamental para la investigación porque es el centro político y económico del país, donde se desarrolla gran parte de las actividades políticas y, por lo tanto, donde existe el mayor número de organizaciones de migrantes y refugiados del país, debido a la alta densidad en algunas comunas como Santiago o Estación Central.

¹³ Estos datos corresponden a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base al Censo 2017 en Chile.

Aunque son muchos los países a los que llegan desplazados forzados en toda América Latina y el Caribe, los países seleccionados se basan en la necesidad de abordar diferentes contextos sociales y políticos y estudiar el liderazgo de las distintas nacionalidades de desplazados forzados dentro del Sur Global.

2.2. Métodos de recogida de datos y trabajo de campo

Como parte del codiseño de la metodología, el equipo realizó un "ejercicio de semáforo", en el que se analizaron las ventajas e inconvenientes de los métodos de recogida de datos. En este ejercicio, se asignó el color rojo a los métodos que no se consideraron pertinentes o eficientes para este proyecto, el color naranja a los métodos que, aunque pueden ser útiles, no son los más eficaces, y el color verde se asignó a los métodos que el equipo consideró las mejores opciones en términos de tiempo, recursos económicos y humanos y calidad de la información que se espera recopilar. Este ejercicio dio como resultado la elección de los siguientes métodos de recopilación de datos: revisión bibliográfica, entrevistas semiestructuradas, discusiones en grupos focales, entrevistas a informantes clave y observación participante y no participante.

Tabla 1. Actividades de trabajo de campo

Actividad	Colombia	Chile	Total
Entrevistas semiestructuradas con dirigentes	17	21	38
Debate en grupo	2	2	4
Entrevistas con informadores clave	5	7	15
Expertos	2	3	5
Organizaciones internacionales	1	1	2
Instituciones	2	3	5
Visitas de organizaciones dirigidas por refugiados	5	0	5

En Chile, el trabajo de campo comenzó el 6 de junio, iniciándose con entrevistas a dirigentes, varias de las cuales fueron principalmente online. Sobre todo porque entrevistamos a líderes ubicados en el norte de Chile. Entre el 6 y el 21 de junio se realizaron 14 entrevistas a líderes venezolanos y haitianos. Durante la semana del 24 de junio se realizaron otras entrevistas con líderes, instituciones y expertos. Además, se realizaron dos grupos focales con líderes venezolanos y haitianos. El equipo realizó 6 entrevistas en línea a personas que viven fuera de Santiago (capital de Chile); 1 en Punta Arenas, 4 en Antofagasta y 1 en Iquique. Además, se realizaron 3 entrevistas en línea a líderes que viven en Santiago y 12 entrevistas presenciales en la misma ciudad.

En Colombia las entrevistas se realizaron entre el 12 de junio y el 05 de julio de 2024, en Bogotá la mayoría de las entrevistas se realizaron de manera virtual, ya que también se entrevistaron líderes en diferentes partes del país. Los investigadores viajaron a Riohacha del 17 al 19 de junio, en este viaje se pudieron realizar entrevistas con líderes, con un representante de una organización internacional y con un representante de la alcaldía local. Se realizaron dos grupos focales de discusión, uno en Riohacha el 19 de junio y otro en Bogotá el 2 de julio.

2.3. Perfiles de los líderes

En Colombia, ocho de los líderes son mujeres y siete son hombres, la mayoría son mayores de 35 años, y la mitad de ellos son binacionales (colombianos y venezolanos), el alto número de líderes que poseen ambas nacionalidades responde al proceso migratorio de Colombia a Venezuela, por lo que la mitad de los líderes o nacieron en Colombia o sus padres son de Colombia (Ver Anexo 3.). Tres de ellos se identifican como afro y uno como LGBTQ+. Todos menos uno son directores, fundadores o representantes legales de las organizaciones que representan. El equipo realizó 5 entrevistas presenciales en Bogotá y 4 en Riohacha, que fueron las dos ciudades escogidas para el trabajo de campo. Los investigadores decidieron realizar 5 entrevistas virtuales en otras ciudades con migrantes con gran liderazgo: 1 en Medellín, 2 en Cali, 1 en Cúcuta y 1 en Barranquilla.

En Chile, en cambio, 13 de los líderes son mujeres, mientras que 8 son hombres. Es importante destacar que la mayoría (11) de las mujeres líderes son venezolanas, mientras que dos son haitianas. En este sentido, 16 de los líderes entrevistados son venezolanos (y sólo uno de ellos tiene doble nacionalidad), mientras que 5 son haitianos. Una de las líderes pertenece a la comunidad LGBTQ+. La mayoría de ellos son directores, presidentes o coordinadores de una OLM, mientras que 2 cumplen otras funciones en las organizaciones y un líder es independiente. Además, los líderes que participaron en la investigación en Chile tenían entre 29 y 65 años.

3. Mecanismos de participación de migrantes y refugiados

3.1. Colombia

Como se menciona en un reciente documento sobre la participación de los refugiados, el creciente reconocimiento de la importancia de una participación significativa de los refugiados es evidente en el marco global de los refugiados (Milner et al. 2022). Este reconocimiento subraya que la participación de los refugiados en las políticas que les afectan es crucial para la legitimidad. El Pacto Mundial sobre los Refugiados de 2018 de las Naciones Unidas subraya que la eficacia de las respuestas se consigue cuando existe una participación activa y significativa de las personas a las que se pretende proteger y ayudar (Khan, 2024).

La participación de los ciudadanos en la política es una de las principales características de los sistemas democráticos. Sin embargo, los conceptos tradicionales de participación política

y ciudadanía, limitados al único ejercicio del derecho de voto de los nacionales de un país, están siendo superados por nuevos análisis que insisten en la existencia de "nuevas formas" de participación y ciudadanía. [...] que se insertan en el campo de la acción colectiva y que dan cabida a un conjunto de acciones ciudadanas, más allá del ejercicio del derecho al voto" (Martínez, 2014). Es en este escenario de nuevas formas de participación en el que se centrará esta investigación en los espacios donde los migrantes venezolanos en Colombia podrían participar en la agenda política e incidir en la toma de decisiones que les afectan directamente.

"En la región existen pocas políticas o programas que promuevan la participación política de los migrantes y refugiados. Aunque en algunos casos existe conciencia sobre la importancia de la participación, esto no siempre se traduce en la promoción y/o aprobación de iniciativas en esta dirección, ni en la asignación de recursos para ello" (Organización de Estados Americanos -OEA, 2023). En este apartado destacamos algunas de estas iniciativas que promueven espacios para la participación de la población migrante y refugiada en Colombia, entendiendo que el trabajo de las OLR y las OLM puede contribuir a dar respuesta a las múltiples necesidades de millones de venezolanos (OIM, 2021).

Los territorios desde los que los líderes desarrollan su labor pueden jugar un papel importante en las trayectorias de reconocimiento y liderazgo. Vivir lejos de las capitales tanto de Colombia como de Chile puede ser un obstáculo debido a la centralización político-administrativa de ambos países, es decir, vivir en Santiago (capital de Chile) o Bogotá (capital de Colombia) permite un acceso a espacios o autoridades que es difícil en regiones fronterizas. El territorio donde se vive es una barrera porque tanto Colombia como Chile son países que funcionan de manera centralizada. Por lo tanto, no vivir en las capitales nacionales dificulta la participación e incidencia ante las autoridades, siendo una variable de exclusión.

3.1.1. Formal Mecanismos de participación

Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones

La Ley 1465 de 2011, decretada por el Congreso de la República de Colombia, crea el Sistema Nacional de Migración, el cual estará integrado, entre otros actores, por la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones. Esta Ley establece que esta Mesa "será un espacio de participación abierto, bajo la coordinación de Colombia Nos Une¹⁴ , al cual podrá inscribirse cualquier ciudadano colombiano residente en el exterior o en el territorio nacional en calidad de retornado o migrante regular en Colombia, interesado en el tema migratorio. La inscripción a esta Mesa le permitirá obtener información actualizada relacionada con el desarrollo institucional de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano y participar en las actividades para su discusión y desarrollo (Ley 1465, 2011, Art.5)". Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia son las encargadas de convocar a los ciudadanos que hacen parte de la Junta para que participen en la

¹⁴ Colombia Nos Une es un Grupo Interno de Trabajo adscrito a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y de Servicio al Ciudadano, que busca vincular a los colombianos en el exterior y hace OLRs sujetos de políticas públicas.

formulación y consolidación de sugerencias, recomendaciones y propuestas dirigidas al Sistema Nacional de Migración.

En 2016 se realizó la primera reunión para la conformación de la Mesa, en la que participaron organizaciones de la sociedad civil, comunidad colombiana en el exterior, extranjeros en Colombia, academia, sector privado y organismos internacionales, entre otros actores. Este encuentro tuvo como objetivo ajustar y ofrecer recomendaciones para modificaciones a la política migratoria y avanzar en la generación de canales que promuevan su participación en la construcción del Sistema Nacional de Migraciones en Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2016). Entre febrero y abril de 2016 se realizaron 37 mesas de trabajo preparatorias, de las cuales solo una se llevó a cabo con la población migrante en Colombia.

En mayo de 2023, se llevó a cabo el primer piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, para validar su viabilidad y diseño. A través del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus respectivos consulados, entre el 11 y el 30 de marzo de 2023, se abrieron las inscripciones para votar o representantes y participar en este piloto, en esta iniciativa se inscribieron 7.098 personas. Las elecciones se realizaron en abril de 2023, con 11 representantes de colombianos en el exterior, 7 representantes de colombianos retornados y 7 pertenecientes a la población migrante en Colombia (OIM, 2023). Según Colombia Nos Une, algunos logros de este piloto fueron: la promoción del diálogo y la participación, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la alta participación, la colaboración multidisciplinaria, y la implementación de la Ley 2136 de 2021, entre otros. Sobre este último logro, Colombia Nos Une considera que a través de este piloto se ha puesto a prueba la efectividad de dicha Ley, lo que ha permitido hacer los ajustes necesarios antes de iniciar el proceso de convocatoria de la Mesa.¹⁵

Derecho al voto de los extranjeros residentes en Colombia

De acuerdo con la Ley 1070 de 2006, los extranjeros residentes en Colombia pueden votar en las elecciones y consultas populares municipales y distritales, como en las elecciones de alcaldes distritales y municipales, concejos distritales y municipales, y juntas administradoras locales distritales y municipales, cumpliendo los siguientes requisitos: a) tener visa de residente, b) acreditar por lo menos cinco años continuos e ininterrumpidos de residencia en Colombia, c) poseer cédula de residente, d) estar inscrito en el censo electoral, y e) no estar incurso en inhabilidades constitucionales y legales.

Mesas migratorias locales y regionales

Algunos gobiernos locales han creado mesas migratorias, una estrategia para el establecimiento de espacios locales de discusión para la toma de decisiones sobre la migración venezolana. Estas mesas se crearon como una estrategia de coordinación entre el gobierno nacional, las autoridades locales, la cooperación internacional y la sociedad civil

¹⁵ Memorias del primer piloto disponibles aquí: <https://www.colombianosune.com/noticia/algunos-logros-del-ejercicio-piloto-de-la-mesa-nacional-de-la-sociedad-civil-para-las-migraciones>. En diciembre de 2024, se seleccionó una nueva junta.

en los departamentos y municipios con alta presencia de venezolanos (Conpes 4100, 2022). Cobraron especial importancia al convertirse en el mecanismo a través del cual los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal, se reúnen para buscar soluciones y generar acciones para atender a los que llegaron (Gobierno de Colombia, 2020). Hay más de 25 mesas creadas.

Estas mesas operan en diferentes niveles¹⁶ : regional, departamental, subregional fronteriza y municipal fronteriza. La Guajira pertenece a las mesas regionales en tres niveles: regional, departamental y municipal, incluyendo el municipio de Riohacha. Algunas mesas migraotiras tienen como invitados permanentes a OSC que representan a la población migrante, refugiada y/o retornada, como es el caso del municipio de Cúcuta en la zona fronteriza con Venezuela. En el decreto de la Mesa de Migración de Riohacha, no se invita a participar a las OLR o OLM, ni siquiera como invitados.

En cuanto a Bogotá, según la página web de la Cancillería colombiana¹⁷ , la mesa migratoria se instaló el 30 de noviembre de 2018, sin embargo, en los informes posteriores del gobierno, esta mesa no se registra en funcionamiento. Pero sí existe una Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población de Flujos Migratorios Mixtos, creada en 2021, para liderar, orientar y articular la formulación y desarrollo de la estrategia distrital de atención humanitaria de emergencia, asistencia, estabilización e integración para la población refugiada, migrante y retornada de cualquier nacionalidad, en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, los representantes de las OLR son incluidos sólo como invitados opcionales a sesiones específicas, cuando se considera pertinente su participación.

Durante las entrevistas realizadas en Bogotá y Riohacha, la mayoría de las personas coincidieron en que la población migrante no tiene una participación significativa en este tipo de espacios. En Riohacha, las afirmaciones de este tipo fueron mucho más explícitas, y contrastan con la entrevista realizada al asesor de la alcaldía para asuntos migratorios, en la que afirma que la administración tiene una política de puertas abiertas para la participación de la población migrante, aunque reconoce que no existe un protocolo establecido para la elección de representantes de este grupo poblacional. En el caso de Bogotá, el alto consejero para asuntos migratorios del distrito capital durante el gobierno de Claudia López (2020-2024), explicó durante la entrevista que existen espacios institucionales para hablar de presupuestos, por ejemplo, y que hay otros espacios de participación significativa que lograron, como los comités de derechos humanos.

En diciembre de 2023, Bogotá adoptó la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para los nuevos Bogotanos¹⁸ (Población Migrante Internacional), orientada a promover el acceso a bienes y servicios para la acogida e inclusión de la población migrante. Para la formulación de esta política se diseñó una estrategia de participación ciudadana, a través de diferentes metodologías como grupos focales y talleres, en los cuales se invitó a participar a representantes de las OLR. Esta política establece como uno de sus principios

¹⁶ Las mesas regionales se denominan Centro de Mando Unificado, PMU por sus siglas en español.

¹⁷ Para más información, consulte: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/mesa-gestion-migratoria-instalo-bogota-viernes-abre-medellin>

¹⁸ Nombre dado a la gente de Bogotá.

la participación social, y se refiere a la intervención de las personas y sus organizaciones en la construcción de lo público, para incidir en los procesos de toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas.

Bogotá también ofrece espacios para la participación de líderes migrantes y refugiados. En la ciudad existe una red de 19 OLR que han trabajado estrechamente con el gobierno local, creando espacios de participación en los consejos locales y aportando insumos para la política migratoria local. Están incluidos en un mecanismo de participación de los migrantes llamado "Mesa Intersectorial para Migrantes" del Instituto Distrital de Participación Ciudadana (IDPAC), y han participado en mesas para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo. Adicionalmente, la Alcaldía Mayor de Bogotá lanzó una convocatoria abierta para que personas pertenecientes a organizaciones lideradas por migrantes se inscriban como candidatos para hacer parte de los comités locales de Derechos Humanos.

Durante las entrevistas, hubo dos espacios formales de participación que fueron frecuentemente mencionados como espacios importantes para la incidencia: la Coalición por Venezuela, a la que se dedica un apartado en la sección 5 de redes regionales, y el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos, GIFMM, que funciona como un espacio de coordinación liderado por ACNUR y la OIM para la respuesta a la situación de refugiados y migrantes en Colombia.

3.1.2 Espacios informales

En Colombia, los espacios formales para la participación de la población migrante de Venezuela son limitados. Sin embargo, no se deben ignorar los esfuerzos realizados para crear estos espacios. Es importante, como se mencionó al inicio de esta sección, reconocer las nuevas formas de participación, más allá de su acción política desde las estructuras tradicionales de poder, reconociendo "las diversas formas en que los refugiados promulgan la agencia dentro de sus propias realidades y posicionalidades locales, políticas y sociales" (Khan, 2024). En este sentido, la falta de espacios formales no equivale a la falta de participación y liderazgo, ya que la agencia de participación de los refugiados puede expresarse también fuera de las estructuras de poder tradicionales.

No está claro cuántas OLR y OLM existen en Colombia, pero según algunas investigaciones, el número puede llegar a 200 (OVM, 2021). El Observatorio Venezolano de Migraciones (OVM) de la Universidad Católica Andrés Bello realizó un mapeo regional de asociaciones lideradas por venezolanos entre diciembre de 2020 y enero de 2021, enviaron una encuesta a 326 organizaciones, de las cuales 204 estaban en Colombia. Así mismo, existe un Sistema Integrado de Información de Protección Social en Colombia llamado SISPRO que incluye una base de datos de 197 organizaciones que ofrecen servicios a la población migrante en Colombia¹⁹, es importante aclarar que esta base de datos también incluye ONG internacionales, no solo organizaciones lideradas por venezolanos. En el grupo focal realizado en Bogotá, uno de los participantes manifestó que en Colombia existen más de 100 organizaciones legalmente constituidas y alrededor de 400 sin registro formal.

¹⁹ Para más información, consulte: https://www.sispro.gov.co/observatorios/onmigracionysalud/Paginas/Apoyo_migrantes.aspx

Los líderes entrevistados mencionaron varias redes y espacios de participación a nivel local, regional e incluso internacional, algunos de ellos formales y otros empíricos. Sin embargo, también reconocieron que el trabajo en red no es fácil y que los egos y poderes dentro de las propias organizaciones lo convierten en una tarea difícil.

Este contexto es importante para entender que la participación y el liderazgo van más allá de los espacios formales, ya que muchas de estas iniciativas y líderes crean y lideran espacios de participación en sus comunidades y exigen sus derechos. Como sugiere la investigación del OVM, dado el número de asociaciones y organizaciones creadas entre 2017 y 2018, los años de mayor éxodo, se puede afirmar que entre los migrantes provenientes de Venezuela, inmediatamente hubo una búsqueda de formas de organización, y "otro aspecto interesante es el nivel de formalización de las asociaciones y organizaciones de migrantes venezolanos ya que el 73% de ellas están registradas en el país de acogida a través de personería jurídica". Este aspecto es relevante en términos organizativos, ya que este nivel de formalización es poco común en asociaciones de reciente creación" (Armas, C; Freitez, A, 2021).

3.2. Chile

La participación y representación política directa de la comunidad migrante y desplazada está regulada y condicionada por la Constitución Política de Chile en sus artículos N° 13, 19, y 25 que establece la posibilidad igualitaria de participar en reuniones públicas que los ciudadanos chilenos. Se establecen requisitos especiales para ejercer el derecho a sufragio con la exigencia de obtener el llamado "avecidamiento" (cinco o más años con permiso de residencia vigente en el país) o el requisito de haber nacido en Chile (Constitución Política de Chile, 1980). Esto se complementa con los artículos 188 y 119 de la misma constitución y las leyes 18.695 y 19.175 que detallan los requisitos para votar en elecciones o postularse a concejal, alcalde, gobernador regional y diputado.

Otros espacios de participación son los establecidos por la Ley 20.500 y el Instructivo Presidencial N°007 de 2022, que regulan los espacios ciudadanos: espacios y lugares de inclusión de los ciudadanos en el Estado y su política pública sobre cómo funcionarán estos espacios, sus objetivos y algunos requisitos para que los ciudadanos participen a través de organizaciones sociales legalmente constituidas o representantes, ambos casos en que no se excluye directamente a las comunidades migrantes o desplazadas, pero se les exige tener al menos un RUN chileno para su identificación legal y administrativa al menos en cada organización espacio de representación (Instructivo Presidencial N°007, 2022). Todos ellos son espacios consultivos y no vinculantes directamente con las decisiones del Estado.

Existe la hipótesis de que debido a la transformación del contexto político migratorio que ha experimentado el país en los últimos años, se ha producido una mayor asociatividad entre los migrantes y sus organizaciones (Torreblanca, 2020). Esto se ha evidenciado, por ejemplo, en el inicio de las primeras participaciones de la comunidad migrante en el espacio público chileno a través de manifestaciones públicas entre 2009 y 2014, cuando se registraron 25 de estas acciones (Ramírez y Bravo, 2014).

3.2.1. Mecanismos formales de participación

Es importante tener en cuenta que Chile es un país donde el poder y la participación política están centralizados. Sin embargo, a nivel local se han ido abriendo espacios para la población migrante. En este sentido, los municipios han jugado un rol fundamental en la generación de mesas de diálogo, espacios consultivos y el desarrollo de actividades que permitan la participación política y sociocultural de la población migrante en las comunas.

Registro de OLM

Ha aumentado el número de organizaciones o fundaciones sin fines de lucro inscritas en el Servicio de Registro Civil e Identificación. En el caso de la comunidad venezolana y haitiana, 30 organizaciones son de la comunidad venezolana, con un 57% ubicadas en la Región Metropolitana, mientras que en el caso de la comunidad haitiana desde el año 2006 con 47 organizaciones de las cuales el 81% se ubican en la Región Metropolitana.

Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Migración

En cuanto a los espacios formales, existen mesas intersectoriales y Consejos de la Sociedad Civil (COSOC). Estos espacios son implementados por organismos estatales y tienen carácter consultivo. En ellos se discuten temas relacionados con la migración, por ejemplo, la "mesa intersectorial de acción social para refugiados y solicitantes de asilo del Departamento de Acción Social de la Subsecretaría del Interior (dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) y el recientemente formado COSOC del Servicio Nacional de Migraciones". El primero está compuesto por instituciones y servicios del Estado como organizaciones de apoyo a migrantes y refugiados, y el segundo por diecinueve Consejeros elegidos mediante el voto de organizaciones registradas en tres categorías: organizaciones de migrantes y desplazados, ONG y académicos. En este espacio participa al menos una organización liderada por migrantes y desplazados, así como siete consejeros de nacionalidad venezolana.

En el ámbito migratorio, también han existido propuestas específicas de participación, las cuales fueron presentadas con la nueva Ley de Migraciones 21.325 en su artículo sexto donde el principio de integración menciona la importancia de lograr la participación de la comunidad migrante, lo que posteriormente fue confirmado con la Resolución Exenta N° 925 en abril de 2023 con la aprobación y publicación del reglamento de participación ciudadana para el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que incluye al SERMIG, y que confirma y concreta las propuestas del Instructivo Presidencial N° 007 (Instructivo Presidencial N°007, 2022).

Otro antecedente es el Decreto N° 181, dictado en diciembre de 2023, que publica la Política Nacional de Migración y Extranjería. Esta política, en su séptimo eje, ratifica el objetivo de permitir una mejor integración y participación de la comunidad migrante en el país así como de los chilenos en el exterior, lo que en el primer caso se materializa en la "Modernización de la gestión migratoria" y buscando implementar efectivamente el N° 20.500 (Decreto N° 181, 223), orientando la conformación y funcionamiento de los espacios del Servicio Nacional de Migración como el COSOC.

Esta implementación se ha visto reflejada en el borrador de su cuenta participativa 2024 donde han incluido la participación ciudadana como uno de los indicadores de su gestión, lo que se materializó en el funcionamiento del COSOC. Este documento destaca que entre sus desafíos se propone desarrollar dos espacios de capacitación para la ciudadanía, así como mantener los espacios de participación existentes (SERMIG, 2024).

Mesa Intersectorial para la Acción Social de los Refugiados y Solicitantes de Asilo

Otro importante espacio institucional formal de participación es la "Mesa Intersectorial para la acción social de personas refugiadas y solicitantes de refugio" del Departamento de Acción Social (DAS) de la Subsecretaría del Ministerio del Interior (mencionada anteriormente). Esta mesa podría ser un espacio que promueva la participación de organizaciones lideradas por personas refugiadas y desplazadas en Chile, sin embargo, en ella sólo han participado representantes de distintos ministerios del Estado, organismos internacionales como ACNUR, ONU Mujeres y OIT, junto a organizaciones religiosas de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las comunidades migrantes y refugiadas en el país y representantes de la academia.²⁰

Ley de Lobby

Un área relevante de la participación formal está relacionada con la capacidad de las comunidades migrantes y desplazadas para ejercer presión sobre el Estado y sus poderes. Esto es, participar en el debate público, influir en la toma de decisiones o en la implementación de políticas públicas. Es en este contexto que la "Ley de Lobby" No. 20 ha sido utilizada por organizaciones de apoyo a migrantes y organizaciones sociales desplazadas para negociar con los poderes ejecutivo y legislativo. En el primer caso, la ley ha sido utilizada en cinco ocasiones por al menos tres organizaciones venezolanas distintas para dialogar con el director del Servicio Nacional de Migraciones, mientras que en el segundo caso en la cámara baja del Congreso, la ley ha sido utilizada veintiséis veces por la comunidad venezolana y tres por la comunidad haitiana, y al menos diecisiete veces por ACNUR, SJM Chile y la asociación venezolana entre 2016 y 2024. En el caso de la cámara alta del Congreso, solo se registran tres actividades por parte de un cabildero privado, ACNUR y una organización pro-inmigrantes y desplazados.²¹

Participación electoral

La participación electoral es también una de las áreas más importantes. En el caso chileno, existen artículos constitucionales que establecen la posibilidad de reunirse en espacios públicos, los requisitos para obtener la ciudadanía y la posibilidad de votar en las elecciones para los ciudadanos.

²⁰ Solicitud de Acceso a la Información AB001T0012432 respondida el 16 de abril de 2024 por la Subsecretaría del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.

²¹ Información consultada en el portal Lobby Law <https://www.leylobby.gob.cl/> entre el 13 y el 22 de mayo de 2024.

Diversos estudios como el del SJM (2022) muestran que la participación electoral de la población extranjera ha ido en aumento en los últimos años. Esto es importante porque muestra un interés de la población migrante (especialmente de flujos recientes como el venezolano) en el ejercicio de la participación política, con el objetivo de tener poder de decisión en la contingencia política nacional, así como incidir en ciertos espacios de poder. Esto también es relevante porque puede cambiar la dinámica política a nivel nacional y territorial. Por ejemplo, en algunas comunas de Santiago, cerca del 30% de los votantes son migrantes. Por lo tanto, el voto migrante puede llegar a ser decisivo en ciertos territorios.²²

En los últimos años, Chile vivió dos procesos constituyentes (entre 2022 y 2023) que buscaban desarrollar e implementar una nueva constitución en el país. Sin embargo, a pesar de ser un proceso democrático, no se establecieron requisitos para que la población migrante pudiera participar en las elecciones de los representantes constitucionales ni en la votación de las propuestas constitucionales.

Una situación similar ocurría en el caso de presentarse como representantes. Esta normativa mantenía los requisitos establecidos por el reglamento general, lo que generaba un problema para que los migrantes pudieran patrocinar candidatos, ya que se les exigía Migrantes tampoco podían presentarse como representantes ni patrocinar candidatos, ya que se les exigía tener nacionalidad chilena. Ahora, en el proceso de generación de una nueva Constitución, existía un espacio para propuestas de normas desde la ciudadanía, otro para presentar proyectos a diputados constituyentes y un último espacio para convocar a espacios de diálogo ciudadano sobre propuestas de normas. En estos dos últimos espacios se presentaron iniciativas de organizaciones de apoyo a migrantes y de organizaciones venezolanas en Chile.²³

3.2.2. Espacios informales

En cuanto a los espacios informales, se menciona la participación en actividades socioculturales organizadas con otros colectivos, así como la existencia de diferentes instituciones y organizaciones (como Clínicas Jurídicas de Universidades o OLRS dedicadas a la información) que ofrecen orientación y asesoramiento legal a los inmigrantes.

En la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), se pregunta a los participantes sobre su participación en distintos tipos de organizaciones. Tanto para los haitianos como para los venezolanos, la participación en organizaciones es baja, ya que un porcentaje importante no participa en ningún grupo u organización. A pesar de esto, 20% de los haitianos reportan participar en un grupo religioso o iglesia, mientras que 3,1% de los venezolanos reportan participar en un club deportivo o recreativo. Aunque estas categorías no contemplan la participación política y se enfocan en la participación comunitaria y sociocultural, estos resultados muestran que

²² Para más información, consulte: <https://elpais.com/chile/2024-10-23/el-voto-migrante-en-chile-pone-incidente-en-las-elecciones-de-tres-municipios-entre-los-santiago.html>

²³ Para más información, consulte: <https://participacionpopular.chileconvencion.cl/>

la participación en este tipo de organizaciones es significativa (OIM, 2015; SJM-Ekhos, 2022; Banco Mundial, SERMIG y Centro UC, 2022).

4. El liderazgo de los desplazados venezolanos y haitianos en Colombia y Chile

4.1. Definiciones de liderazgo en las comunidades desplazadas

4.1.1. Autorreconocimiento como líder

No todos los líderes se reconocen como tales y algunos lo consideran un proceso, no se convirtieron en líderes de un día para otro. Cuando durante el trabajo de campo se les preguntó a los líderes sobre el significado del liderazgo, muchos hicieron una pausa en silencio antes de responder a la pregunta, lo que muestra lo difícil que puede ser para ellos pensar en el liderazgo y asumirse como líderes. Como señala la literatura sobre liderazgo (Castro Solano, 2007), el liderazgo es un proceso social con afectaciones entre diferentes individuos o grupos. Algunos de los líderes reconocen que no han tenido una trayectoria previa y el punto de origen de su liderazgo radica en observar -en el país de destino- las necesidades de la comunidad o haber vivido una experiencia donde se sintieron vulnerables en una situación particular, siendo un liderazgo que surge de manera a veces circunstancial.

Otro factor importante es el apoyo y el reconocimiento de los demás. En la siguiente cita, el entrevistado destaca la importancia del apoyo de la comunidad o de un equipo para ser líder. "¿Qué significa para mí el liderazgo? Eh, hacer, yo creo que es hacer pero hacer en equipo, o sea, el líder no está ahí haciendo solo, sino que hace, pero lo hace en equipo, forma y conforma un equipo, camina y camina con un equipo" (MA, mujer, líder venezolana radicada en Colombia). En este sentido, no se podría ser líder sin el apoyo de un grupo. El reconocimiento, señalan los entrevistados, juega un papel fundamental en la trayectoria del liderazgo.

Por otra parte, otros líderes dicen que empezaron su carrera en su país de origen. Algunos tuvieron una trayectoria política y otros fueron activistas. Por ejemplo, hay una característica interesante en los líderes que entrevistamos en Colombia: varios de ellos fueron activistas en Venezuela. Esa trayectoria les ha ayudado a consolidar su liderazgo, no desde la política sino desde la lucha por los derechos humanos de los migrantes. Asimismo, un número importante de los líderes venezolanos entrevistados manifestó tener alguna experiencia previa de liderazgo o participación, muchas veces vinculada al trabajo en Chile y Colombia. Así, el caso de los líderes venezolanos muestra una conexión permanente con su país de origen, y están constantemente vinculados a los procesos políticos y sociales de Venezuela.

Sin embargo, otros entrevistados señalan que el liderazgo parece ser una condición innata de las personas, una característica con la que nacen. Algunos entrevistados atribuyen la capacidad de liderazgo a su personalidad y no a una característica que se desarrolla con la experiencia. Como nos dijo un líder entrevistado "Yo no soy... bueno, vengo de una familia, mi madre en su momento, mi abuela... Yo fui criada por mi abuela, ella también asumió el liderazgo en sus años, entonces el liderazgo viene de atrás, de atrás y es un liderazgo innato" (KS, mujer, líder venezolana radicada en Chile).

Ahora bien, en la cuestión de si se consideran líderes, el género es relevante. A las mujeres entrevistadas les resulta más difícil definirse como líderes; muchas de ellas se desmarcan de la categoría de líder utilizando otras para describirse, como la promoción del "liderazgo participativo", y la "colaboradora humanitaria", entre otras. Si hipotetizamos al respecto, podríamos decir que esta dificultad se debe a los enfoques de cada liderazgo y a las organizaciones que representan, siendo el tipo humanitario y de ayuda social el predominante en el caso de las mujeres. Otra posible hipótesis es que los obstáculos que atraviesan durante su trayectoria les hayan dificultado alcanzar el éxito en sus trayectorias e identificarse como líderes. Son líderes porque tenían que serlo. Por el contrario, a los hombres les resulta más fácil reconocerse como líderes, manifestando abiertamente que sí se reconocen como tales en base a su trabajo y sus habilidades.

4.1.2. Definiciones de liderazgo

Las definiciones de liderazgo son variadas y los entrevistados aportan diferentes perspectivas. En primer lugar, existe la idea de que el liderazgo es un servicio a un grupo, una comunidad o una sociedad. En este sentido, el líder se pone a disposición de los demás para llevar a cabo determinadas tareas, desempeñar el papel de mediador entre sus comunidades y las instituciones, y establecer los vínculos necesarios para aportar soluciones a las demandas de sus comunidades. Otra definición interesante de liderazgo es la de agente capaz de movilizar a la población hacia determinados objetivos comunes.

Un segundo elemento del liderazgo que señalaron los entrevistados fue el deseo o afán de ocupar una posición de poder o en política, como rasgo definitorio del líder. En algunas ocasiones, los entrevistados no se definen como líderes porque afirman que ocupar algún tipo de posición de poder no es uno de los objetivos de su trabajo. En otras palabras, el líder desea guiar, movilizar. Un entrevistado señala:

Yo no, yo simplemente quiero ayudar, y de una manera u otra, me movilizo, esto, cuando pongo en marcha esta gestión de la que estoy hablando. Sí, pero no, no, no con un objetivo de "vamos allá y ya está", no tengo eso, por lo menos ahora en este momento de mi vida. (...) pero no en este momento, no, no tengo esa necesidad ni tengo esas aspiraciones, ni esas expectativas. Creo que ese es fundamentalmente el rasgo de liderazgo que yo no tengo (Mujer, dirigente venezolana radicada en Chile).

La mayoría de la gente está de acuerdo en que el liderazgo consiste en alzar la voz por los que no la tienen y lo percibe como la capacidad de guiar e inspirar a otros para alcanzar objetivos comunes más que individuales.

4.1.3. Perfiles de los dirigentes

En cuanto al perfil de los líderes, podemos encontrar algunas diferencias entre los dos países estudiados. Estas diferencias se refieren a los líderes venezolanos. En el caso de Chile, pudimos observar que muchos de los entrevistados son profesionales, con títulos universitarios y, muchas veces, involucrados en política. La mayoría de ellos pertenecen a las clases altas y medias de la sociedad, por lo tanto, existiría una elitización del liderazgo. Además, todos ellos han resuelto su situación migratoria en el país de destino, pero ninguno

de ellos está formalmente reconocido como refugiado. Uno de ellos se encuentra actualmente solicitando asilo en otro país. Esto se debe a los pocos refugiados reconocidos en Chile.

En Colombia, la situación es diferente. Muchos de los líderes provienen de situaciones más vulnerables y son pocos los entrevistados que provienen de la clase media y alta venezolana. En cuanto a su estatus migratorio, algunos tienen binacionalidad; colombianos y venezolanos, pero sólo uno de los entrevistados ha sido reconocido formalmente como refugiado. En ambos países existe una importante similitud entre los líderes. La mayoría de ellos reconocen el arduo trabajo de su dirigencia, especialmente para responder a las necesidades de la comunidad que representan.

De los entrevistados procedentes de Venezuela, la mayoría afirmaron que se habían visto obligados a abandonar su país debido a la situación económica y política; de este grupo, un par se consideraron desplazados forzados e incluso buscaron refugio en el país. Otro par de entrevistados indicaron que su migración se debió a razones económicas o a una decisión familiar que no estaba relacionada con el contexto de su país de origen.

Otra diferencia importante está relacionada con la financiación de su trabajo. Por ejemplo, en Colombia, los líderes cuentan con recursos otorgados por las agencias internacionales de cooperación y desarrollo, que juegan un papel importante en el trabajo de los líderes. En Chile, no existen financiadores y el trabajo de los líderes es autofinanciado, por lo que deben dedicar su tiempo libre al ejercicio del liderazgo y tener un trabajo que les permita sostener su vida personal y su trabajo con la comunidad. Otros también han postulado a fondos concursables para financiar algunas iniciativas llevadas a cabo por sus organizaciones.

El liderazgo adopta formas diferentes según la nacionalidad, el género, la ciudad y la procedencia del sujeto. Aunque no hubo una definición explícita de nuevas formas de liderazgo, durante el trabajo de campo en Chile y Colombia, observamos que existían estrategias para ejercer el liderazgo que diferían de las convencionales o históricas desarrolladas por los líderes. Estos nuevos liderazgos que pudimos detectar se encuentran en ambos territorios nacionales pero se pudieron observar con mayor fuerza en Colombia a través de las entrevistas.

Las principales características de este tipo de líderes son que son jóvenes, tienen otro tipo de trayectorias ya que su liderazgo ha sido más bien emergente. Además, son críticos con los espacios tradicionales de liderazgo y participación política institucional. Se alejan de la participación e incidencia política tradicional porque cuestionan las estructuras de poder establecidas, ya sean jerárquicas o patriarcales, que existen en las comunidades de migrantes y refugiados. Utilizan con mayor frecuencia las redes sociales para generar campañas que movilicen sus ideas y objetivos y para generar otras intervenciones que desarrollen sus acciones y estrategias.

4.1.4. Competencias

Durante el trabajo de campo, cuando se les pidió una definición de liderazgo, las personas entrevistadas identificaron una serie de características que debe tener o desarrollar un buen líder. Una de las principales características mencionadas fue la empatía, saber entender a los demás en la comunidad, ponerse en el lugar del otro, identificar sus necesidades y trabajar

por ellas. Otras competencias transversales fueron la comunicación, el capital social y las habilidades sociales como la capacidad de diálogo, de convocatoria, de hacer contactos y redes, entre otras.

Para los entrevistados, la capacidad de crear vínculos con otras personas, organizaciones e instituciones es importante. Esto está directamente relacionado con otra característica mencionada anteriormente. El carisma sería un atributo que un líder debería tener o desarrollar a lo largo de su carrera. Otras habilidades relacionadas serían escuchar a los demás, tener vocación de servicio, disposición para ayudar y estar en conexión con el grupo con el que trabaja. Precisamente, estas habilidades están vinculadas a la definición de liderazgo desde la noción de servicio a la comunidad. Asimismo, ser capaz de identificar las necesidades de la comunidad es una habilidad que los entrevistados consideran fundamental para el ejercicio del liderazgo.

Los entrevistados que definieron al líder como una persona capaz de movilizar a la comunidad, por ejemplo, que el líder debe ser capaz de convencer a otros y tener el poder de convocar grupos en torno a objetivos comunes, señalaron que las habilidades de un líder deben ser trabajar en red, gestionar, organizar, negociar, llegar a acuerdos, generar espacios de trabajo amigables y trabajar para generar cambios y transformaciones en la sociedad. En esta línea, el liderazgo también requiere aceptación, apoyo y validación por parte de la comunidad.

4.2. Estrategias y obstáculos para ejercer el liderazgo

Los objetivos de los líderes y los ámbitos en los que los participantes ejercen su liderazgo son múltiples, y van desde la ayuda humanitaria a la incidencia en políticas públicas. También participan en espacios con diferentes ámbitos geográficos y mayor o menor formalidad política.

En esta sección, profundizaremos en las estrategias ejercidas por los líderes para llevar a cabo su labor. Para caracterizar estas estrategias y las barreras que encuentran los líderes, hemos categorizado estas diferentes formas. Esto no significa que estas formas sean mutuamente excluyentes, sino que pueden desarrollarse conjuntamente dentro del ejercicio del liderazgo.

La primera distinción importante se refiere a los objetivos de los líderes y sus organizaciones. Algunos priorizan los objetivos relacionados con la ayuda humanitaria a la comunidad, el acceso a los derechos y la regularización y apertura de espacios, mientras que otros abogan por políticas públicas e incidencia a nivel internacional. Esto también orientará las estrategias utilizadas por cada uno de ellos.

4.2.1. Sensibilización y formación

La primera estrategia identificada es la promoción de un discurso positivo sobre la migración para facilitar los procesos de inclusión de los migrantes en la sociedad. A este tipo de estrategia la hemos denominado sensibilización y capacitación, ya que tiene dos ejes principales: sensibilizar a la población en general sobre las situaciones que viven los desplazados forzados a través de redes sociales, campañas y alianzas con organizaciones que

apoyan a los migrantes como el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) a nivel nacional o el ACNUR a nivel internacional.

Otra dimensión de esta estrategia es la capacitación, que pone énfasis en la formación de autoridades y profesionales de instituciones gubernamentales. Destacamos que esta estrategia es la que identifica principalmente al liderazgo haitiano, cuya preocupación ha sido combatir el discurso de la discriminación en Chile. En el grupo focal con líderes haitianos realizado en Chile, los participantes mencionaron que la sensibilización ha sido su foco en los últimos años. Señalan que están en un proceso de sensibilización sobre el discurso negativo de la migración en la sociedad chilena, y que necesitan "líderes que cambien la imagen". Siendo esta su prioridad, visualizan y señalan que están preparando el terreno para participar en otros espacios. Si bien esta estrategia se desarrolla generalmente a nivel local, a través de la vinculación con organismos internacionales u OSC con influencia política a nivel global, los líderes pueden llevar sus campañas de sensibilización a otro nivel; ya sea nacional, o presentándolas en comisiones vinculadas al gobierno o a nivel internacional.

La principal barrera para llevar a cabo este tipo de estrategias es el discurso de xenofobia, discriminación, rechazo y estereotipos que promueven los medios de comunicación, la sociedad civil y los agentes del Estado, así como la instrumentalización de la migración para campañas políticas que criminalizan la migración bajo un enfoque de securitización, en época electoral. La falta de sensibilización es una dificultad, así como la falta de voluntad de las autoridades para formar y promover un discurso positivo sobre la inclusión de los migrantes. El miedo por parte de los gobiernos a abrir sus puertas a la integración de la población migrante es algo que dificulta el trabajo de estos líderes.

Sin embargo, otra de las principales dificultades para el ejercicio de este tipo de liderazgo es la falta de conocimiento institucional sobre la inclusión de los migrantes en espacios de participación y sobre la estructura legal para poder tomar acciones de incidencia, especialmente en casos de denuncias graves de discriminación contra la población migrante. Estas dificultades se presentan para líderes recién llegados a Colombia o Chile o para líderes haitianos que no entienden el español. Esto dificulta que algunos líderes den un paso más. Las acciones dentro de este tipo de liderazgo suelen quedarse en el plano discursivo.

4.2.2. Informar y facilitar el acceso a los servicios

Una segunda estrategia pretende dar una respuesta humanitaria a las necesidades de la comunidad para poder establecerse en el país de destino. Este tipo de estrategia se caracteriza por informar y facilitar el acceso a los servicios dentro de sus comunidades. Por ejemplo, proporcionar orientación jurídica para el proceso de regularización o ayudar a encontrar trabajo, ofrecer formación a los migrantes y garantizar el acceso a los servicios sanitarios, entre otros objetivos.

En este tipo de estrategia, los líderes generalmente se enfocan en un área específica relacionada con las necesidades de la población migrante (educación, salud, regularización del estatus migratorio, etc.) o en un grupo en particular (mujeres, niños, adultos mayores), lo que limita y enfoca el trabajo de su organización. Los líderes que generalmente utilizan esta estrategia se movilizan a nivel local (ciudades, regiones o departamentos) con participación en espacios políticos formales. Quienes utilizan esta estrategia han podido acceder a espacios políticos formales gracias a su contacto con otros líderes que forman parte de otros espacios de participación.

Además, este tipo de estrategia se complementa con el uso de redes o alianzas con otras organizaciones. Estos vínculos permiten el contacto permanente y la actualización sobre el trabajo de otras OLR y sus líderes, permitiendo la remisión en casos de atención a migrantes, respuesta a emergencias y ayuda humanitaria. Por lo tanto, debido a la especificidad del trabajo de estos líderes (ya sea con un grupo poblacional o en una comunidad específica), al recibir un caso que requiere apoyo, la comunicación con otras organizaciones permite la remisión a quien corresponda. Una lideresa venezolana recuerda:

Y no sé qué y entonces siempre estamos todos, como en el mismo círculo y también los diferentes grupos. Tengo grupos de haitianos, tengo grupos de dominicanos, colombianos, que he conocido a lo largo de mi trabajo, y también nos apoyamos. Están los chicos de Perú, que también tienen un trabajo espectacular. O sea, es imposible que yo diga que no trabajo, no conozco estas redes con las que he hecho alguna actividad, más de una vez, o que necesitan alguna información y yo he ido a apoyarlos (MLL, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

Sin embargo, durante el análisis fue posible identificar barreras asociadas al ejercicio de este tipo de liderazgo. En primer lugar, la falta de información y el miedo a acercarse a las autoridades dificulta la generación de acciones para responder a las necesidades de los migrantes o llegar a más personas. Otra barrera está relacionada con el desconocimiento del líder -especialmente cuando inicia su andadura de liderazgo en el país de destino- sobre el funcionamiento de las instituciones, lo que le dificulta navegar por las estructuras legales y políticas y proporcionar información, orientación y ayuda eficaz.

4.2.3. Grupos de presión

Otra estrategia que se identificó durante las entrevistas fue el cabildeo. Muchos líderes han desarrollado este tipo de estrategia, especialmente en momentos en los que el debate público está en su punto álgido (como los procesos de evaluación de los proyectos de ley sobre migración) o cuando se enfrentan a emergencias (como la crisis humanitaria provocada en las fronteras durante la pandemia).

En este tipo de estrategia se utilizan diferentes acciones para llevar a cabo procesos de incidencia. En Chile, por ejemplo, se ha utilizado la Ley de Lobby para solicitar reuniones con autoridades de gobierno o del Congreso para dar a conocer una situación particular de la población migrante. Así, la negociación con las autoridades se ha utilizado para influir en algunas políticas públicas, resoluciones legales e incluso procesos de regularización que afectan a los migrantes o a una nacionalidad en particular.

Varios líderes señalan haber acudido al Congreso para presentar proyectos o perspectivas sobre algún proyecto de ley, otros indican haberse reunido con políticos para presentar alguna idea, especialmente cuando se trata de procesos de regularización migratoria, e incluso hay líderes que declaran haber sido asesores políticos para temas migratorios (caso de los líderes venezolanos), lo que les permite posicionarse en la política institucional.

La siguiente cita informa sobre una estrategia de presión llevada a cabo por una lideresa junto con otras organizaciones para abordar cuestiones relacionadas con la migración:

Bueno, en primer lugar organizamos lo que cada organización iba a debatir en sus reuniones de lobby con los responsables de la toma de decisiones y gestionamos los distintos enfoques, que creo que nos funcionó muy bien, ¿no? Y en segundo lugar, bueno, nuestra agenda era tremenda. Nos reunimos con, yo diría, el 80% de los diputados y senadores de aquella época. (...) Bueno, una de las cosas que más señalábamos era el tema de la revalidación y convalidación de títulos universitarios. Recuerdo que con el Paciente Inglés, la Fundación²⁴, vimos que la redacción de este punto en particular era de 3 o 4 líneas. Entonces, en una nueva ley de migraciones, dedicarle sólo 3 o 4 líneas a esta parte tan importante, que también involucraba a los chilenos, porque había una cantidad de gente que estudiaba en el extranjero y vuelve, y revalidar (...) Entonces, nos enfocamos principalmente en eso y también en la posibilidad de cambiar el estatus migratorio en el territorio. Nos fue muy bien con una, que es la revalidación y convalidación de títulos universitarios, y no tan bien con la otra. Tuvimos éxito en la eliminación de la criminalización del ingreso por pasos no habilitados, eso se logró, pero la articulación fue importante (PR, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

En general, este tipo de estrategia se utiliza a nivel nacional y local, con cierta participación a nivel nacional a través de la participación en redes. Varios líderes entrevistados han participado en eventos internacionales de incidencia política como el Proceso de Cartagena o el Proceso de Quito, ya sea como asistentes a reuniones para establecer propuestas o como representantes. Por lo tanto, las redes son fundamentales para acceder a estos espacios. El ingreso a espacios como estos está influenciado por el reconocimiento y trayectoria de los líderes por parte de otros líderes, organizaciones, autoridades e incluso la sociedad civil. En este sentido, el posicionamiento dentro de las redes de contactos y a través del reconocimiento es relevante para desarrollar el trabajo de liderazgo, movilizando consignas, objetivos, campañas y proyectos políticos, tal como lo menciona una dirigente: "Entonces nosotros tenemos los espacios, solo tenemos que demostrar que estamos bien posicionados, incluso el reconocimiento como organización ancla o referente en la Guajira, lo tenemos, y cuando vienen y nos dicen... y yo: pues no sé si es así, pero si quieres, ven hermana, aquí te recibimos, no pasa nada" (MA, mujer, líder venezolana radicada en Colombia).

Es importante señalar que otros líderes dominan la dinámica de la estructura política institucional en ambos países, lo que ha facilitado su trabajo de incidencia y participación en espacios como el Congreso y les ha permitido alcanzar algunos de los objetivos que movilizan. Por ejemplo, han establecido relaciones con instituciones como las municipalidades, han generado contactos con autoridades o con representantes de partidos políticos, lo que les permite acceder más fácilmente a estos espacios.

Entre las barreras para el ejercicio de este tipo de liderazgo, por supuesto, la falta de voluntad política puede ser un factor que determine la exclusión de un espacio o el fracaso en los procesos de incidencia. Asimismo, la afinidad política entre líderes y autoridades puede ser un factor que facilite o dificulte estos procesos. Así, las posibilidades de incidencia a través del cabildo están sujetas a la voluntad política de las autoridades. Esto ocurre con mayor

²⁴ Fundación ONG El Paciente Inglés busca transparencia y calidad en el proceso de revalidación de títulos extranjeros en Chile.

frecuencia en el caso de los líderes venezolanos, cuya posición *frente* al régimen de su país de origen los ha llevado a establecer vínculos o afinidades con algunos sectores políticos, y sus posibilidades de participar en algunos espacios dependerán -en alguna medida- del gobierno de turno. Esta situación ha estado más presente en el caso de Colombia que en el de Chile.

En el caso de Colombia, en el discurso de los entrevistados aparece la idea de que la corrupción ha llegado a estos espacios y que muchos de ellos están integrados sólo por funcionarios y no por representantes de los migrantes o de las OLR. En ambos casos, esto ha constituido una barrera para la incidencia política y ha sido criticado por los líderes ya que restringe las posibilidades para el ejercicio del liderazgo.

4.2.4. Liderazgo mediático

Una última estrategia de liderazgo es la que hemos denominado liderazgo mediático (Laguna Platero, 2011). El propósito de esta estrategia es posicionar la realidad y las necesidades de las comunidades migrantes en diferentes espacios mediáticos. Este tipo de liderazgo, aparición y participación en el espacio público es fundamental para dar a conocer su trabajo. Por ello, se utilizan diferentes acciones desde distintas plataformas de visibilidad.

Los líderes utilizan a menudo diversos medios de comunicación para promover sus causas e ideas a través de comunicados de prensa, comunicados, columnas de opinión y mucho más. Las redes sociales también desempeñan un papel crucial para llegar a un público más amplio. Sin embargo, surgen retos cuando se intenta concienciar a través de estos canales debido al discurso xenófobo y a las actitudes negativas hacia la migración en las sociedades de acogida, así como a la falta de concienciación entre las autoridades. Estos factores crean un entorno hostil para los migrantes, lo que puede limitar su visibilidad y obstaculizar los esfuerzos de defensa y participación.

Algunos líderes se han relacionado con políticos y han apoyado sus campañas a través de sus redes sociales, movilizando los discursos de un partido político. En este tipo de acción, una barrera puede ser la disposición de los políticos a aceptar las propuestas de los líderes, así como el uso mediático de la migración para sumar votos (especialmente a nivel local).

Una importante plataforma de visibilidad utilizada por este tipo de liderazgo es la participación en eventos académicos, ya sea en charlas, presentando en reuniones o congresos, participando en estudios e investigaciones, etc. Los líderes que han participado en estas plataformas tienen un perfil más académico y están vinculados a instituciones de educación superior, particularmente en Chile. Sin embargo, un obstáculo para el ejercicio del liderazgo basado en esta estrategia es que, generalmente, los paneles de expertos en los espacios académicos son del país anfitrión, dejando fuera a los líderes migrantes y refugiados para hablar y exponer temas que les conciernen.

O sea, me molesta mucho cuando dicen "vamos a hablar de la realidad de la migración" y el panel son todos chilenos. Entonces, yo entiendo que no solamente los migrantes pueden tener una visión de la migración, de hecho, es un error pensar eso, pero generar un diagnóstico sin migrantes es como demasiado. Entonces, Chile es un país de muchas castas²⁵, de muchas... nosotros

²⁵ Son palabras utilizadas literalmente por el entrevistado, se refieren a grupos cerrados.

en Venezuela le llamamos [no entiendo], no sé cuál sería la palabra, pero de muchos grupitos, a veces medio sectas. Entonces tienes como la secta de los académicos (RR, hombre, dirigente venezolano radicado en Chile)

De todas las estrategias revisadas se desprende la posibilidad de ejercer liderazgos, participar en diferentes espacios y generar procesos de incidencia. A pesar de ello, podemos encontrar barreras transversales para el ejercicio de estas estrategias tales como: un clima de hostilidad hacia la migración en la sociedad civil, la falta de reconocimiento de la trayectoria y labor política de los líderes, la falta de instancias vinculantes -más allá de las consultivas-, las relaciones jerárquicas (*top-down*) que se establecen con las autoridades, entre otras.

Particularmente en el caso de la comunidad haitiana, el idioma es una barrera transversal para acceder a espacios de participación e informar a las comunidades. En Chile se ha avanzado lentamente en la entrega de información a la población haitiana en criollo, pero ha limitado las posibilidades de participación y el surgimiento de liderazgos, como nos compartió una dirigente:

Para que la gente participe en las cosas hay que preguntarle a la gente y sobre todo si es en espacios de habla hispana... o sea, si la conversación va a ser en español, obviamente está la barrera del idioma otra vez, entonces, para que haya espacios... para que haya participación en los espacios, es poder convocaOLRs" (Mujer, líder haitiana radicada en Chile).

A diferencia de los líderes venezolanos, los líderes haitianos no han participado con fuerza en espacios formales desde los que puedan hacer incidencia política. En los grupos focales, los participantes indicaron que no participaban en el COSOC, ni tenían acceso a información para participar oportunamente. La barrera del idioma y la falta de redes puede ser una explicación para la falta de acceso de esta comunidad a estos espacios. Así, las entrevistas indican que la población venezolana ha tenido una relación más cercana con las instituciones que la comunidad haitiana. En la mayoría de los casos, las relaciones con las instituciones se describen como diálogo o consulta.

Otras barreras están relacionadas con las características de los líderes, por ejemplo, el territorio en el que viven (especialmente en el contexto chileno), el género, la edad y la postura política. En este sentido, la interseccionalidad es un elemento transversal en el análisis.

5. Relaciones de poder entre los líderes y con otros actores

Es la estructura de oportunidades políticas la que afecta a la forma en que los líderes emprenden la acción política. Las limitaciones del propio sistema político pueden bloquear la posibilidad de la acción política. En cada contexto, algunas condiciones afectan a sus posibilidades. Estas condiciones pueden estar relacionadas con las respuestas políticas a la migración forzada, la localización del poder y la flexibilidad de las normas para emprender acciones colectivas, entre otras. Además de la estructura de las oportunidades políticas, los individuos tienen experiencias diferenciadas a la hora de participar en la acción política.

5.1. La importancia de la interseccionalidad en el ejercicio del liderazgo

En términos de poder, durante las entrevistas en Chile, los líderes mencionaron algunos factores que influyen en las estructuras políticas y permean su trabajo. Una idea que emerge del discurso de algunos líderes -principalmente haitianos- es que existe una estructura racista en la sociedad chilena que excluye a ciertas personas de los espacios de participación e influencia. Así, el color de piel y el país de origen pueden ser elementos que determinen la legitimidad de los líderes en la esfera política.

Estas formas de exclusión no sólo están relacionadas con el discurso con tintes racistas en la comunidad de acogida, sino que también existe una exclusión de la estructura política porque desconocen su funcionamiento debido a la falta de información, la falta de acceso a espacios formales y la barrera del idioma, por lo que el trabajo de las organizaciones haitianas se centra generalmente a nivel local (en barrios, comunas, etc.). Una lideresa haitiana subraya:

Los que logramos reunir, por lo tanto, también como comunidad, somos de distintas nacionalidades y planteamos el problema y el denominador común que casi siempre vemos: es el racismo, los problemas de discriminación, sobre todo estructural. Por lo tanto, buscamos apoyarnos mutuamente para avanzar. Ya en este contexto de migración, por la movilidad humana, como pudimos verlo, tenemos que ser conscientes de que tenemos que enfrentar el problema del racismo y la discriminación (MAJ, Mujer, dirigente haitiana radicada en Chile)

Una de las lideresas nos contó que la situación de racismo que enfrenta la comunidad en Chile es muy dura. Señaló cómo las mujeres líderes tienen menos participación en los espacios políticos y cómo es difícil para ellas expresar sus opiniones, mostrándose disminuidas frente a los demás. La misma dirigente nos contó cómo el racismo hacia la población haitiana se expresa en situaciones cotidianas en Chile:

Yo creo que la comunidad haitiana, por un tema cultural, y ellos tratan de pasar desapercibidos, por eso te digo, o sea que te echen la culpa de que en Chile ya hay SIDA es una tontería, te impacta como persona. Cuando empezó la pandemia, los medios de comunicación se metieron al cité, el cité son estas casas donde la gente vive hacinada (...) Entraban a un cité y exponían a una cantidad de gente de color, entonces por eso hubo COVID en Chile. Por eso te digo, cuando se desquitaron con la comunidad haitiana fueron muy crueles. Entonces, yo creo que la mejor manera de protegerse es pasar desapercibido. (PR, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

El color de piel puede ser un factor beneficioso en el ejercicio del liderazgo, pero también un factor obstaculizador. Es decir, puede ser que una persona negra pueda posicionarse como líder comunitario porque representa los intereses de la población afro en Chile, pero también puede ser una barrera para acceder a ciertos espacios de participación e incidencia política.

Otro factor importante es el género. Aunque la mayoría de las mujeres líderes que entrevistamos son mujeres y juegan un papel importante en organizaciones, redes y ayuda humanitaria, fue difícil encontrar mujeres líderes haitianas en Chile para ser entrevistadas o pusieron más obstáculos para ser entrevistadas.

Así, en la comunidad haitiana existen jerarquías relacionadas con el género y la edad de los líderes. Por lo general, existe un mayor reconocimiento y respeto hacia los líderes masculinos y de mayor edad. Por el contrario, en la comunidad venezolana, en ambos países,

las mujeres líderes son mayoría y han estado al frente de importantes procesos políticos. Nos llamó la atención que, durante el taller de validación de resultados, las mujeres hicieran hincapié en el empoderamiento de las mujeres líderes, señalando que la mayoría de los líderes son mujeres y que se han convertido en importantes agentes políticos en Colombia y Chile. En sus intervenciones, las mujeres se centraron en su capacidad de "organizar y administrar una casa", lo que les permite desempeñarse mejor en política. Una entrevistada se refiere a esta idea:

De repente, la gente a veces nos dice "sí, somos vulnerables", vulnerables en ciertas cosas, pero realmente nos manejamos en todos los sentidos, manejamos la casa, el dinero, los hijos, que el marido esté bien, que todos los que estamos casados.... Tengo 24 años con mi marido, mantener, lo que vamos a hacer, cómo lo hacemos, en cada faceta, y cómo vivimos los cambios. Así que es un reto, ¿no? Entonces yo digo, 'oye, pero por qué las mujeres siempre nos hacemos vulnerables si somos una potencia dentro de una nación' (...). (KS, mujer, dirigente venezolana residente en Chile)

Las mujeres desempeñan un papel importante como participantes activas y líderes entre las comunidades de inmigrantes, que contribuyen a la prestación de servicios y exigen derechos, y con un proceso de regularización en curso en Colombia, "debe tenerse en cuenta el papel de estas mujeres líderes que trabajan junto a los actores políticos en funciones a menudo no compensadas y no reconocidas que han impulsado y seguirán impulsando el desarrollo de la sociedad colombiana y promoviendo la cohesión social dentro de sus comunidades" (Woldemikael et. al., 2022).

De nuevo, la interseccionalidad determina jerarquías entre los propios líderes y las organizaciones, delimitando también el acceso a espacios de participación política e incidencia. Así, variables como la edad, el género, la nacionalidad, el color de la piel e incluso el estatus migratorio pueden determinar las trayectorias de liderazgo de estas personas.

A pesar de lo anterior, a lo largo del taller de validación realizado con algunos de los líderes participantes en la investigación para discutir los hallazgos preliminares, hubo una postura por parte de los participantes de no mostrar debilidad frente a los demás, buscando aparentar poder y seguridad en su trabajo. Muchas veces, descartaron lo dicho por los participantes en las citas mostradas en el taller, incluso contradiciendo ciertas posiciones declaradas por ellos mismos en las entrevistas.

5.2. Poder entre los líderes y pertenencia a redes

Las redes y relaciones son fundamentales para el ejercicio del liderazgo, para el acceso y participación en algunos espacios, y para el desarrollo de procesos de incidencia. Los vínculos con organizaciones internacionales han permitido levantar campañas, apoyar actividades o iniciativas de las organizaciones, financiar estas iniciativas, participar en eventos -la mayoría nacionales o internacionales- organizados por las mismas OI, y apoyar procesos de incidencia en algunos casos. Algo similar ocurre con los vínculos con OSC que apoyan determinados procesos de incidencia en el debate público, sensibilización y apoyo en la organización o financiación de actividades de las OLR.

Los entrevistados -especialmente de la comunidad venezolana- afirman que tratan de coordinar sus esfuerzos a través de redes con otros OLM o OLR y con instituciones gubernamentales. Destacan la importancia de establecer y mantener una buena relación con todas las partes interesadas. Un líder venezolano afirma:

Está en la capacidad de construir tejido social, de unir a personas que no necesariamente se conocen, de poder conectar y ser puente entre distintas personalidades, organizaciones, personas que no necesariamente piensan igual y que no necesariamente se conocen, pero ese trabajo de tejer redes y tender puentes ha sido fundamental para mí y siento que es algo que me destaca en mi propio trabajo y también siento que es algo que me reconoce" (CC, Hombre, Dirigente venezolano radicado en Chile).

Existen redes de colaboración entre organizaciones de la misma nacionalidad, principalmente en el caso de la comunidad venezolana. Algunos ejemplos de las redes más masivas e importantes son: Coalición por Venezuela, PACUHR (Unión Panamericana y del Caribe por los Derechos Humanos), en el caso de la comunidad venezolana y REDMA (Red Hemisférica por los Derechos de los Migrantes Haitianos) en el caso de la comunidad haitiana. En estas redes se generan colaboraciones para responder a las necesidades de la comunidad o derivaciones de casos en respuesta a estas necesidades de ayuda humanitaria. Otro tipo de redes son entre organizaciones que trabajan o se dedican a temas similares, por ejemplo, atención a mujeres, niños, ancianos, etc.

Muchas veces estos vínculos y alianzas también contemplan relaciones con partidos políticos o con figuras políticas, especialmente en el caso de dirigentes venezolanos con una trayectoria política previa en su país de origen. Otro dirigente nos cuenta que forma parte de un movimiento político que busca incentivar el voto:

Actualmente me encuentro, desde las organizaciones sociales, liderando la Gran Alianza Nacional en este nuevo proceso electoral venezolano, donde Chile va a donde aquí (...). Soy de las organizaciones sociales, nuevamente, porque llego a coordinar las primarias porque los actores políticos y sociales y los reglamentos de este proceso de primarias necesitaban una persona de las organizaciones sociales que fuera imparcial, que entendiera a los partidos, que tuviera credibilidad, que tuviera procesos de formación para liderar este proceso. Una vez terminadas las primarias, me pidieron de nuevo que liderara la Gran Alianza Nacional. La Gran Alianza es para involucrar a toda esta gente que no se siente identificada con partidos, actores ni nada, sino para llamar a la participación y mi posición ahora es llamar a la participación en este 28 de julio, a que la gente se integre, a que todos los actores de la sociedad civil venezolana que están aquí se integren. Y promover esto con los actores aliados, para que sepan lo que está pasando aquí (MG, hombre, dirigente venezolano radicado en Chile)

Otro tipo de asociación es el mencionado anteriormente. Existen relaciones entre las mismas organizaciones de migrantes o refugiados que implican la organización de actividades, campañas de sensibilización, redes de derivación de ayuda humanitaria, u organizaciones para elaborar propuestas para procesos de incidencia. Por ejemplo, en la participación en

mesas de diálogo con la participación de representantes de la población migrante -como COSOC en Chile-, muchas organizaciones generan relaciones (generalmente a través de canales de comunicación como Whatsapp) para plantear propuestas que un representante y participante de la mesa expondrá y propondrá en estas instancias.

También se asocian en redes para llevar a cabo procesos de influencia en la política migratoria de los distintos países. En estos procesos, la idea es generar presión sobre las autoridades o publicar comunicados firmados por un grupo de organizaciones para manifestar públicamente su posición ante un determinado debate o acontecimiento. Otro tipo de vinculación es el trabajo conjunto para llevar a cabo procesos conjuntos para influir en la política migratoria de los diferentes países. En estos procesos, la idea es generar presión sobre las autoridades o publicar comunicados firmados por un grupo de organizaciones para manifestar públicamente su posición sobre un determinado debate o acontecimiento. Una entrevistada nos cuenta cómo se desarrollan este tipo de procesos:

Lo que hemos hecho en varias ocasiones cuando se toman cosas, se deciden cosas que no nos hacen sentir cómodos o que consideramos que vulneran o que consideramos que... tenemos una opinión divergente, es que hacemos una declaración pública conjunta firmada por todas las organizaciones que formamos parte de esta coalición y en la que dejamos claro que no estamos de acuerdo con esto, que consideramos que esto es así, de esta manera o de esta otra. (AM, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

En la comunidad haitiana, existen conexiones entre organizaciones y líderes; sin embargo, parecen faltar redes significativas que faciliten los procesos de incidencia o creen oportunidades para la participación política. En consecuencia, los líderes y las organizaciones haitianas tienden a estar menos interconectados entre sí.

Ahora bien, aunque el trabajo en red permite una serie de conexiones ventajosas para el ejercicio del liderazgo, también entraña dificultades, ya que los egos y los poderes dentro de las propias organizaciones lo dificultan. Existen diferencias entre las propias organizaciones y los líderes que las presiden que se traducen en jerarquías de poder. En los FGD realizados en Colombia y en algunas de las entrevistas con líderes, los participantes mencionaron que algunas barreras para la participación de los OLR y OLM son establecidas por los propios líderes que no brindan espacios para que otros migrantes con conocimientos diversos y más apropiados participen en ellas. Existiría una competencia o lucha por el acceso a algunos espacios y reconocimiento político entre líderes de diferentes organizaciones. Una entrevistada enfatiza: "Pero yo siento que hay una lucha de poder, una lucha por aparecer. (...) Entonces es como un tema: nosotros y ustedes, ustedes y nosotros, nosotros somos mejores, y caemos en ese juego, lamentablemente" (MA, Mujer, Líder venezolana radicada en Colombia).

Por otro lado, habrá organizaciones que pertenezcan a redes de nivel internacional, por ejemplo, el caso de Coalición por Venezuela. En este tipo de redes con reconocimiento y trabajo a nivel mundial, existe un sentimiento de "superioridad" sobre otras organizaciones que no han sido aceptadas en estas redes. Redes como ésta son consideradas por los

dirigentes entrevistados como el máximo espacio de participación e incidencia para las OLR y OLM.

Aunque los entrevistados no lo mencionaron explícitamente, también fue posible observar ciertas rencillas entre estas redes internacionales. Los líderes entrevistados indicaron que, aunque ellos no estarían implicados en estos conflictos, sí existen a nivel interpersonal. Un dirigente venezolano puso como ejemplo su relación con otra OLR:

[Nombre de una OLR] son mis amigos, pero son un poco más de centro-izquierda. Así que mis amigos que son un poco más de derechas, entonces cuando... 'Se reunieron con fulanito' y algo así... pero, bueno, es parte de esto (...) Quiero decir, estoy organizando algo con [Nombre de una OLR], pero, quiero decir, no siempre tiene buenas relaciones con el resto del mundo con el que yo tengo buenas relaciones. Así que yo soy el puente, digo 'Si queremos que algo vaya bien y que todos trabajemos juntos, trabajemos entonces', pero a veces también digo '¿Sabéis qué? Me aburro, mataos si queréis', porque esto también es agotador. Te digo, eso de que "nadie me paga por esto, al final, todos terminan enojados contigo porque tengo que decírsles, 'mira, tienes razón en esto, pero no tienes razón en esto'" (RR hombre, dirigente venezolano radicado en Chile)

Por último, existen procesos de transferencia de conocimientos a organizaciones emergentes facilitados por líderes experimentados. Esto implica la formación y el fortalecimiento de las redes de líderes más jóvenes. Además, el papel de las mujeres líderes ha sido crucial para apoyar el desarrollo de las mujeres líderes más jóvenes o emergentes en sus trayectorias.

5.3. Financiación de las OLRs y OLMs

En cuanto a los recursos para apoyar el trabajo de los dirigentes, existen dinámicas diferentes en los países estudiados. En el caso de Chile, los dirigentes no reciben financiamiento directo para el trabajo de sus organizaciones. Muchos de ellos buscan participar en convocatorias de fondos concursables que les permitan obtener recursos para financiar sus diversas actividades. Otros buscan financiamiento desarrollando actividades de recaudación de fondos como venta de productos, actividades culturales, asesorías, etc. Una dirigente venezolana en Chile nos comentó:

Utilizo las consultorías y lo que gano de las consultorías u otras cosas, para poder continuar con el trabajo de la organización y eso lo hemos hecho todos... todo el equipo y es importante recalcar que yo sólo soy la cara de un equipo que está detrás. Un equipo multidimensional, tenemos abogados, tenemos periodistas, tenemos académicos y todos aportan su granito de arena. (PR, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

Sin embargo, un problema para estos líderes es que deben tener otros trabajos para vivir y mantenerse, lo que reduce considerablemente el tiempo que pueden dedicar al ejercicio de su liderazgo. La compatibilidad de ambas actividades (trabajo formal frente a participación e incidencia política) dificulta las posibilidades de desarrollo y crecimiento de estos líderes.

En el caso de Colombia, las dinámicas de financiación funcionan de manera diferente a las de Chile. Durante el trabajo de campo, todos los entrevistados -incluyendo aquellos con

líderes y representantes de instituciones públicas- hicieron referencia a la cooperación internacional de diversas agencias como una fuerza significativa para facilitar la incidencia y participación de los líderes migrantes. Un líder residente en Barranquilla nos dice "Todo el trabajo que hemos desarrollado junto con la cooperación internacional, que realmente ha sido nuestro, realmente ese hombro porque para llegar también a la institucionalidad fue a través de la cooperación internacional" (TF, líder venezolano radicado en Colombia)

Sin embargo, es importante señalar que esta mayor accesibilidad a los espacios de incidencia no es vista positivamente por todos. Aunque la mayoría de los líderes expresan su gratitud a las agencias internacionales por permitir su participación en debates importantes y, en algunos casos, por proporcionarles apoyo económico, algunos consideran que estas agencias imponen soluciones que sólo pretenden cumplir indicadores y objetivos predeterminados. Esta perspectiva sugiere una falta de comprensión de las necesidades reales de los migrantes. Además, la participación de los migrantes en los espacios de incidencia suele estar influida por las directrices de los donantes. Una lideresa critica duramente el establecimiento de agendas por parte de los donantes en el desarrollo del programa de las OLR:

Y estamos en un proceso de transición hacia poder generar nuestros propios fondos y poder, por lo menos, llegar a una estabilidad 50-50 para no depender de las decisiones de la cooperación, porque lo que termina pasando es que la cooperación muchas veces termina definiendo hacia dónde van las organizaciones. Al fin y al cabo, son ellas las que deciden en qué invertir. Hemos logrado procesos de negociación muy interesantes con la cooperación que nos han permitido ser nosotras mismas, pero esa no es la realidad de la mayoría de ellas. (AMK, mujer, dirigente venezolana radicada en Colombia)

Las agencias internacionales son tan poderosas en el terreno que incluso el plan de gobierno de Riohacha menciona la cooperación internacional como un actor fundamental para responder a las necesidades de la población migrante. De hecho, estos recursos para los líderes de refugiados y migrantes en Colombia representan una posibilidad de acceder a espacios de participación. Como lo señaló una entrevistada:

Los espacios a veces tienen que ver con los recursos. En última instancia, los recursos representan poder. El poder económico también significa que los espacios están cerrados para ti. Hay lugares, personas, iniciativas en las que simplemente no se te considera, porque no tienes el poder que representan los recursos" (YG, mujer, líder venezolana afincada en Colombia).

En este sentido, la financiación y los recursos económicos representan poder en esta estructura. Durante el trabajo de campo, diferentes donantes (USAID, agencias de la ONU, ONGI) fueron mencionados por algunos entrevistados como un actor que sólo impone lo que se debe hacer para cumplir con indicadores y metas que se han establecido sin conocer las necesidades de los migrantes y que la participación de los migrantes en los espacios de incidencia muchas veces está condicionada por las directrices de los donantes, socavando la participación significativa de los refugiados. A pesar de ello, los donantes han desempeñado un papel importante en el desarrollo de las capacidades de las OLR y en el apoyo al liderazgo comunitario.

5.4. Relaciones descendentes

Las relaciones con las instituciones públicas son también un aspecto fundamental del trabajo de los líderes. Por lo tanto, el tipo de relación que establecen con las autoridades puede ser un factor determinante para la participación y la incidencia. Algunos líderes coinciden en que -en ambos países- la posibilidad de incidencia se ve facilitada o limitada por las afinidades políticas con las autoridades, así como por su voluntad política de dialogar y relacionarse con las comunidades migrantes. Así, su posicionalidad *frente* al régimen autoritario venezolano es clave para movilizar sus demandas al Estado. Existe incluso una estigmatización política de los venezolanos, ya que en las comunidades de acogida se les tilda de "fascistas" o "chavistas"²⁶ y, más en general, de pertenecer a una derecha.

Otro factor relevante es el reconocimiento que el líder tiene por parte de la comunidad. El reconocimiento de su trayectoria de liderazgo les permite tener mayor influencia y acceso a las autoridades, especialmente a las de mayor rango. En el caso de aquellos líderes que viven fuera de las capitales, el trabajo territorial y focalizado les permite muchas veces generar relaciones más estrechas con las autoridades locales.

En el caso de Colombia, las políticas de puertas abiertas promovieron o permitieron la multiplicación de las OLR a partir de 2017. Sin embargo, la situación ha dado otro giro con el cambio de administración en 2022, y muchas OLR carecen de fondos para mantener sus operaciones. En el caso de Chile, aunque hay un gobierno de izquierda y puede haber conflictos con venezolanos opuestos al régimen, la experiencia de relaciones establecidas con las autoridades suele ser cordial con pocas malas experiencias, según los entrevistados.

Sin embargo, existen diferencias en términos de nacionalidad. La comunidad venezolana ha tenido un mayor acercamiento, especialmente en el gobierno derechista de Sebastián Piñera que en el caso de la comunidad haitiana, cuyos acercamientos a las autoridades han sido escasos y en circunstancias puntuales.

En el caso chileno, notamos un distanciamiento entre las autoridades y la comunidad migrante y refugiada. Si bien existen espacios de participación política, muchos de ellos son consultivos y no vinculantes. Por lo tanto, las políticas o medidas en este país se construyen e implementan bajo una lógica top-down, es decir, con poca participación de las comunidades directamente afectadas. Nos lo explicaba una dirigente venezolana:

Creo que las políticas ya están delineadas desde arriba y que sentarse en una mesa a conversar con nosotros es sólo un requisito. En realidad, no hemos percibido, a pesar de que el trato ha sido extraordinario y muy respetuoso y no, nada que decir, en cuanto al fondo y al efecto de estas mesas de negociación y conversación, creo que, bueno, "sí, te entiendo, te escucho, toma nota, todo lo que me dices es muy interesante, pero lo vamos a hacer como queremos". Esa fue por lo menos mi apreciación personal en ese sentido" (AM, mujer, dirigente venezolana radicada en Chile)

A pesar de lo anterior, las autoridades señalan que una estrategia es no difundir o visibilizar estos espacios en los medios de comunicación u otros canales, ya que la opinión pública

²⁶ Los *chavistas* deben su nombre al ex presidente Hugo Chávez, que permaneció en el poder desde 1999 hasta su muerte en 2013 en Venezuela.

puede ser negativa (por ejemplo, aumento de la discriminación o xenofobia) hacia los procesos de participación de migrantes y refugiados.

Durante las entrevistas realizadas en Bogotá y Riohacha, la mayoría de las personas coincidieron en que los migrantes no tienen una participación significativa en este tipo de espacios. En Riohacha, las afirmaciones de este tipo fueron mucho más explícitas. Esto se contradice con la entrevista realizada al asesor de la Alcaldía para temas migratorios, en la que afirma que la administración tiene una política de puertas abiertas para la participación de la población migrante. Aunque reconoce que no existe un protocolo establecido para la elección de los representantes de los migrantes. En el caso de Bogotá, el ex alto consejero para asuntos migratorios del distrito capital durante el gobierno de Claudia López (2020-2024), explicó durante la entrevista que existen espacios institucionales para hablar de presupuestos, por ejemplo, y que hay otros espacios de participación significativa que lograron, como los comités de derechos humanos.

Por lo tanto, existen pocos espacios de participación para los migrantes en ambos países, en algunos casos por la poca posibilidad de incidencia y, en otros, por la corrupción que se ha inmiscuido en estas instancias, limitando los espacios de participación y siendo ocupados exclusivamente por las autoridades. Asimismo, como se señaló anteriormente, la participación de personas con experiencia vivida de expertos en desplazamiento en espacios políticos y académicos es escasa. Este es un ejemplo de los espacios cerrados en ambos países y de una estructura política que no permite o no abre espacios para que estos líderes puedan incidir. Muchos de los líderes entrevistados refieren que las políticas y programas que conciernen directamente a la migración o los debates respectivos se hacen sin ellos, sin considerar sus opiniones, ideas, experiencias y necesidades, es decir, políticas "Para ellos pero sin ellos".

Además, se dieron incluso casos de amenazas a defensores de derechos humanos por parte de agentes estatales y no estatales, lo que les impediría participar y expresarse libremente en algunos espacios. Por otro lado, en el caso de Chile, no existe temor a la expresión y participación, pero sí a participar en el proceso de registro o inscripción establecido en 2022 en el país, por temor a represalias o deportación por parte de migrantes en situación irregular.

A pesar de ello, la comunidad venezolana en ambos países ha logrado -cada vez con mayor alcance- constituirse como fuerza política debido a su capacidad electoral para elegir autoridades locales, por ejemplo.

Por lo tanto, las instituciones públicas son claves para posibilitar u obstaculizar su trabajo, por lo que es necesario crear espacios más vinculantes y abiertos y trabajar contra los discursos xenófobos y racistas, así como validar el liderazgo y el trabajo de las organizaciones de desplazados y refugiados de manera pública. Así mismo, los estados y sus agencias son los que tienen el poder de reconocer el trabajo de las organizaciones y sus líderes representativos.

6. Apoyo necesario para OLR y líderes

Durante el trabajo de campo, preguntamos a los líderes qué apoyo necesitaban; sus respuestas abarcaron una amplia gama de cuestiones. Los líderes haitianos señalan necesidades de apoyo en salud mental, orientación, acceso a la información eliminando la

barrera del idioma, inclusión, así como respeto y no discriminación. Esta última ha sido destacada como la principal preocupación de los participantes. En el caso de la comunidad venezolana, se iteró en la información, el asesoramiento, la ayuda humanitaria y la integración. También destacaron la necesidad de regularización, documentación, menor demora en los procesos migratorios, protección, acceso a servicios, empoderamiento femenino y capacitación para la inclusión laboral. Esbozamos cuatro cuestiones urgentes para apoyar a los líderes de refugiados y migrantes:

1. Apoyo a la salud mental

A pesar de la resistencia de los líderes que participaron en la investigación, muchos de ellos subrayaron la necesidad de apoyo en salud mental y de más programas de atención psicosocial. Los líderes también compartieron con nosotros su dolor migratorio y cómo intentan construir sus comunidades para curar este dolor. Si ellos no están bien, no pueden apoyar a los demás que llegan, nos dijeron. La mayoría de los líderes tienen una gran capacidad de recuperación y son optimistas de cara al futuro a pesar, a veces, de sus vulnerabilidades y necesidades.

2. Refuerzo de las capacidades

Las necesidades de los dirigentes incluyen la formación en una serie de tareas. La primera es sobre la gestión de sus organizaciones y toda la burocracia que implica en cada país. Crear una organización es en cierto modo fácil, pero la mayoría de las organizaciones en Chile dependen de una sola persona. Por lo tanto, no pueden gestionar proyectos pequeños. Las ventajas de presentar proyectos a los donantes no son fáciles para la mayoría de ellas, sin embargo, unas pocas han adquirido experiencia a lo largo de los años y pueden formar a OLR más pequeñas en Colombia. En segundo lugar está la posibilidad de acceder a becas de formación, ya que carecen de fondos para pagar este tipo de recursos formativos. El tercero está relacionado con su falta de capacidad para crear una estrategia de incidencia a medio y largo plazo. A menudo, reaccionan ante un cambio puntual en la normativa, pero no cuentan con una estrategia. El cuarto, que se suma al tercero, es la comunicación. Para algunos líderes, es clave aprender habilidades de comunicación y diplomacia, tanto escritas como orales, para sus estrategias de incidencia. Por último, existe una necesidad imperiosa de empoderar a las mujeres líderes en algunos espacios de participación liderados por hombres.

3. Oportunidades para una participación y defensa significativas de los refugiados

Los líderes recordaron la necesidad de contar con más espacios y mecanismos de diálogo directo entre la comunidad migrante y refugiada y el gobierno, ya sea a nivel nacional o local. Los dirigentes en Chile, en la mayoría de los casos, tienen un trabajo y las actividades de su organización las deben realizar en su tiempo libre, por lo que el tiempo que tienen libre es escaso y esto puede ser una limitante en sus procesos de incidencia. En general, los mecanismos de participación son escasos y, cuando existen, las decisiones que se toman no consideran sus opiniones a pesar de ser escuchados.

4. Financiación

En Colombia, la mayoría de los líderes carecen de ingresos y no cubren sus necesidades básicas. A veces son tan vulnerables como las personas a las que quieren ayudar. Otros

proceden de la élite venezolana y apelan a la filantropía para su estabilidad financiera, ayudados por la diáspora en Estados Unidos. Los primeros, reclaman la necesidad de más recursos económicos y financiación para dedicar más tiempo a su trabajo comunitario y poder desarrollar más redes y proyectos.

En cuanto a las necesidades de las OLR, la mayoría indicó que la financiación y disponer de un espacio permanente son fundamentales. Ante la fatiga de los donantes, algunos declararon estar preocupados por el futuro de sus organizaciones y su supervivencia.

Conclusiones

Colombia y Chile han dado respuestas diferentes a la llegada de desplazados forzados procedentes de Venezuela y Haití en los últimos diez años. Por un lado, Colombia adoptó rápidamente medidas *ad hoc* para regularizar a la población venezolana, incapaz de tramitar las solicitudes de asilo debido a un sistema defectuoso. Antes de su llegada, las políticas migratorias se centraban en la diáspora colombiana. Por otro lado, Chile tenía una inmigración tradicional procedente de Perú y poco a poco empezó a atraer a personas de Colombia, Haití y, últimamente, Venezuela. Su ley de migración se actualizó recientemente pero, al igual que en Colombia, la creciente llegada de personas necesitadas de protección vino acompañada de la modificación de los procedimientos de visado tanto para venezolanos como para haitianos, que no les proporcionaban protección. En los años posteriores a la pandemia, las políticas han estado orientadas a la seguridad, con la militarización de las zonas fronterizas del norte del país. En ninguno de los dos casos seleccionados, los venezolanos son ampliamente reconocidos como refugiados, pero es aún más preocupante en Chile, ya que existe una falta de transparencia en la tramitación de las solicitudes de asilo.

En Colombia, los venezolanos se han organizado para responder a sus retos de inclusión desde el ámbito local/comunitario hasta el nacional ayudando a sus compatriotas pero también alzando la voz en diferentes espacios e intentando influir en los responsables de la toma de decisiones para mejorar sus condiciones de vida. Dentro de estas organizaciones han surgido líderes con experiencia vivida de desplazamiento forzado, muchos de ellos mujeres. En Chile, la creciente xenofobia en un contexto de agitación social ofrece un escenario diferente para el ejercicio del liderazgo de los desplazados forzados venezolanos y haitianos. Además, la xenofobia ha ido en aumento hasta el punto de proponer medidas extremas para desincentivar la migración y dificultar la regularización de los migrantes. Los contextos locales ofrecen diferentes oportunidades políticas a los desplazados forzados en términos de participación, organización, movilización y toma de decisiones.

Los líderes se definen a sí mismos a partir de su agencia y sus comunidades y destacan las principales aptitudes que consideran que debe tener un líder. Movilizan diferentes estrategias que van desde la información hasta el lobby y, para el caso chileno, la participación electoral. Mientras movilizan diferentes estrategias, las líderes encuentran barreras relacionadas con la falta de información y la discriminación, entre otras. También luchan por participar en espacios formales debido a su nacionalidad, idioma o estatus migratorio. La participación significativa de los refugiados se convierte en un desafío cuando algunos espacios de gestión y coordinación de la migración están cerrados a los OLR.

Los actores involucrados en estos contextos tienen diferentes relaciones de poder que deben ser analizadas, ya que nuestro objetivo es comprender los factores que condicionan el liderazgo de los desplazados forzados en Colombia y Chile. La relación de los líderes con las instituciones y autoridades públicas es mixta y en ocasiones depende de su afinidad política con el gobierno.

También existen fuertes relaciones de poder entre los líderes de migrantes y refugiados. Los venezolanos se han organizado en federaciones a nivel regional y la afiliación es clave para garantizar su defensa en los foros mundiales. Por otro lado, los haitianos han dado tímidos pasos hacia su organización en una comunidad regional. El liderazgo más tradicional impide a las mujeres emerger como líderes.

El liderazgo de los refugiados aún no se ha estudiado ni en el seno de las OLR, ni individualmente. En América Latina, con un flujo constante de desplazados a través de las fronteras y los múltiples permisos y formas de (des)protección ad hoc, han surgido líderes para responder a las necesidades de los migrantes y refugiados, pero también como voces poderosas que impugnan las medidas restrictivas puestas en marcha por algunos gobiernos. Defensores de sus derechos, son reconocidos por las comunidades de acogida como poderosos agentes que representan a los migrantes y sus necesidades. Sin embargo, en los gobiernos de acogida, a los líderes no se les reconoce voz ni voto, sobre todo a nivel nacional, con algunas diferencias entre Colombia y Chile.

Referencias

- Alcaldía de Riohacha, Plan de Desarrollo Municipal, "Riohacha socialmente sana y sostenible", 2024-2027.
- Aliaga, F., Baracaldo, V., Pinto, L., & Gissi, N.. (2018). Imaginarios de exclusión y amenaza en torno al inmigrante venezolano en Colombia. *Temas y Debates*, (36), 61-83. Recuperado en 22 de enero de 2025, de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2018000200004&lng=es&tlang=es.
- Andrade Moreno, M., & Cociña Cholaky, M. (2024). Respuesta del Estado chileno a la crisis migratoria y de refugiados venezolana (2018-2022). *Migraciones Internacionales*, 15. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2857>.
- Armas, C. & Freitez, A. (2021). Mapeo de asociaciones y Organizaciones de migrantes venezolanos en América Latina. Observatorio Venezolano de Migración (OMV). <https://cdn.observatoriomigracion.org/mapeo-de-organizaciones-de-migrantes-venezolanos-en-america-latina.pdf>.
- Banco Mundial, Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y Centro UC (2022). Encuesta Nacional de Migración 2022: Presentación de resultados. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/06/Encuesta-Migrantes-2022-Presentacion-de-Resultados-Evento.pdf>
- Bellino M. J., Ortiz Guerrero M. (2023) "Lo peor que nos podría pasar pero lamentablemente no tienen a dónde ir": Opiniones contradictorias de estudiantes

- colombianos sobre migración venezolana, crisis democrática y xenofobia // *Journal of Immigrant and Refugee Studies*. 2023. pp. 1-19.
- Betts, A. (2019). La migración venezolana de supervivencia como oportunidad de desarrollo. *Informe de investigación del Centro de Estudios sobre Refugiados*, 12.
- Bonhomme, M. (2021). Racismo en barrios multiculturales en Chile Precariedad habitacional y convivencia en contexto migratorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 167-181. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.8818>
- CADEM (2024). Encuesta n° 534, Plaza Pública. Primera semana de abril. Recuperado de: <https://cadem.cl/wp-content/uploads/2024/04/Track-PP-534-Abril-S1-VF.pdf>
- Canal de Participación Ciudadana SERMIG. (10 de mayo de 2024). Tercera sesión ordinaria COSOC, Año II. [Vídeo] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=h2ayZbsUJV4&t=595s&ab_channel=Participaci%C3%B3nCiudadanaSERMIG
- Castro Solano, A. (2007). Teoría y Evaluación del Liderazgo. Paidós: Buenos Aires.
- Charles, J., Kidnappings, R., Gangs Holding Haiti Hostage, UN Told Security Council, , MIAMI HERALD (20 de febrero de 2020), <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/haiti/article240482716.html>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Conpes 4100, 2022. Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país.
- Constitución de Chile 1980. Recuperado en: <https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/comparadordeconstituciones/constitucion/chl> (22 enero, 2025).
- Constitución de Chile. (1980) *Constitución política de la república de Chile*. Santiago 21 de octubre de 1980, Chile.
- Cruces, G., Fajardo-Gonzalez, J., Hernández, P., Ibáñez, A.M., Luzes, M., Meléndez, M., Muñoz Gómez, F., Rodríguez Guillén, L., Tenjo, L. (2023) Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <https://www.undp.org>.
- DANE. (2021) Boletín Técnico Encuesta de Cultura Política (ECP) 2021. Bogotá D.C, 2022. 43. <https://www.undp.org>.
- DANE (2022). Reporte estadístico de Migración N° 2. Bogotá D. C.. Bogotá D. C. <https://www.undp.org>.
- Decreto 181 y 223, Ley N° 20.500, 2011, Ministerio secretaría general de gobierno, sobre alianzas y participación ciudadana en la administración pública. <https://www.undp.org>.
- Decreto 2840 de 2013, Presidencia de Colombia, Por el cual se establece el Procedimiento para el Reconocimiento de la Condición de Refugiado, se dictan normas sobre la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 600, Alcaldía Mayor de Bogotá, Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión
- Decreto 927 de 2024, Concejo de Bogotá, por el cual se aprueba el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 "Bogotá camina segura".
- Del Real, D. (2022). Legalidad liminal aparentemente inclusiva: la fragilidad y la producción de ilegalidad de los programas de legalización de migrantes venezolanos en

- Colombia. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48(15), 3580-3601. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2022.2029374>
- Departamento de Extranjería y Migración, Chile (DEM) (2018). Reforma Migratoria y Política Nacional de Migraciones y Extranjería. Gobierno de Chile. *Gobierno de Chile, Ministerio del Interior y Seguridad Pública*. https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/b0/09/b0099d94-2ac5-44b9-9421-5f8f37cf4fc5/nueva_ley_de_migracion.pdf
- Doña-Reveco, C., & Gouveia, L. (2022). ¿Qué opinan los inmigrantes de las políticas migratorias? A partir de entrevistas a venezolanos en Chile. *International Migration*, 60(1), 77-91. <https://doi.org/10.1111/imig.12824>
- Espacio Público- IPSOS. (2023). *Encuesta Espacio Público. Chilenas y Chilenos hoy. Desafiando los prejuicios, complejizando la discusión*. Santiago: Espacio Público-IPSOS. Recuperado de: https://espaciopublico.cl/nuestro_trabajo/encuesta-espacio-publico-ipsos-2022-chilenas-y-chilenos-hoy/
- Flyvbjerg, B. (2011) "Estudio de caso". En Norman K. Benzin e Yvonna S. Lincoln (Eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research*, (4^a edición). Thousand Oaks, CA. (pp. 301-316).
- Freier, L. F., & Parent, N. (2019). La respuesta regional al éxodo venezolano. *Current History*, 118, 56-61. <https://doi.org/10.1525/curh.2019.118.805.56>
- Gerring, J. (2004). ¿Qué es un estudio de casos y para qué sirve? *American Political Science Review*, 98(2), 341-354. doi:10.1017/S0003055404001182
- González Valdés, M. (2021). Migración, racismo y cultura: Elementos para analizar la "cuestión haitiana" en República Dominicana; Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Avanzados; 1991. Revista de estudios internacionales; 3; 1; 6-2021; 79-93. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/172576/CONICET_Digital_Nro.a59a5837-f717-4b4b-9f0e-d4cd0673a748_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Gobierno de Colombia, 2020. Acoger, integrar y crecer. Políticas de Colombia frente a la migración desde Venezuela. Organización Internacional para las Migraciones, 2023, #RumboALaMesa: Diáspora, colombianos Retornados y migrantes regulares se reúnen en el piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones. <https://colombia.iom.int/es/news/rumboalamesa-diaspora-colombianos-retornados-y-migrantes-regulares-se-reunen-en-el-piloto-de-la-mesa-nacional-de-la-sociedad-civil-para-las-migraciones>.
- Guerrero Ble, M. (2023). *Una respuesta olvidada y un futuro incierto: La inclusión económica de los venezolanos en Colombia* - Refugees International. <https://www.refugeesinternational.org/reports-briefs/a-forgotten-response-and-an-uncertain-future-venezuelans-economic-inclusion-in-colombia/>
- Guerrero-Blé, M., & López Villamil, S. (2022). *Una Oportunidad para el Cambio: El Caso de la Inclusión Económica de los Venezolanos en Riohacha*. <https://www.refugeesinternational.org/reports-briefs/an-opportunity-for-change-the-case-for-economic-inclusion-of-venezuelans-in-riohacha/>
- Harley, T. y Wazefadost, N. (2023) Guidelines for Co-Produced Research with Refugees and Other People with Lived Experience of Displacement. UNSW.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) & Departamento de Extranjería y Migración (DEM), (2019). Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018. Informe Metodológico. INE - DEM: Santiago, Chile.

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) & Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) (2023a). Minuta población migrante de Venezuela en Chile. Octubre, 2023. Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) & Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) (2023b). Refugiados [Base de datos]. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/datos-abiertos/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) & Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) (2023c). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile. INE & SERMIG: Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) & Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) (2023e). Minuta población migrante de Haití en Chile. Octubre, 2023. Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020). Migración interna en Chile. Censo de Población y Vivienda 2017, enero. INE [en línea]. Recuperado de <https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-interna/censo-2017/migraci%C3%B3n-interna-en-chile-censo-de-2017.pdf?sfvrsn=9581a906>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras. Santiago: INE & SERMIG. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2015). Primera Consulta Migrante. Resultados de la Encuesta de Caracterización de la Población Migrante, Refugiada, y Solicitante de Asilo en Quilicura. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/items/56693fb3-d111-496f-8ddf-49336b49a720>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021). Organizaciones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en Latinoamérica y Caribe. Panamá: OIM. <https://kmhub.org>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023). Comunicado Local. #RumboALaMesa: Diáspora, colombianos retornados y migrantes regulares se reúnen en el piloto de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones. <https://colombia.oim.org>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados (FEM), (2022). *Movimientos migratorios recientes en América del Sur-Informe Anual 2022*. OIM, Buenos Aires.
- Organización Internacional para las Migraciones, 2021. Estudio exploratorio de las organizaciones de migrantes y refugiados venezolanos. Research Network Paper No. 22
- Khan, B. (2024). Forging the Path to Meaningful Refugee Participation Interdisciplinary Análisis del poder, la agencia y la participación. En Local Engagement Refugee Ley 21.533 (2023) Ley 21533 firma electrónica modifica la constitución política de la república con el objeto de establecer un procedimiento para la elaboración y aprobación de una nueva Constitución política de la República. Diario Oficial. 17 de enero del 2023. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2022-resultados.pdf?sfvrsn=869dce24_4

- Ley 1070 de 2006, Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual se Ley 1465 de 2011, el Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual Ley 20.730 (2012). Ley númer. 20.730 regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. <https://www.ley21200firmaelectronica.com>
- Ley 21.200 (2019) *Ley 21200 firma electrónica modifica el Capítulo XV de la Constitución política de la República*. Diario Oficial. 24 de diciembre del 2019. <https://www.ley21200firmaelectronica.com>
- Ley 2136 de 2021, el Congreso de la República de Colombia. Por medio de la cual se Ley del Lobby (2014) *Ley 20730 firma electrónica regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios*. Diario Oficial. 08 de marzo del 2014. <https://www.ley20730firmaelectronica.com>
- Ley de participación Chile (2011) *Ley 20500 Sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública*. Diario Oficial. 11 de febrero del 2011. <https://www.ley20500sobreasociacionesyparticipacionciudadanaenlagestionpublica.com>
- López Villamil, S. (2019). Migración de retorno en el contexto de la crisis venezolana / Stéphanie López. En: Castro, A (Ed.) *Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia (Bogotá)*. Universidad Externado de Colombia.
- López Villamil, S. & Dempster, H. (2021). Por qué Colombia concedió plenos derechos a sus 1,7 millones de venezolanos, y qué viene ahora. Disponible en: <https://www.cgdev.org/blog/why-colombia-granted-full-rights-its-17-million-venezuelans-and-what-comes-next>
- Maresca, A. (2024). La exclusión política y social de los migrantes haitianos en República Dominicana: acercamiento al racismo multidimensional. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 93-113. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.04>
- Martín Pérez, A. (2014). Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (15), 113-143. Recuperado a partir de <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/426>
- Mercado-Órdenes, M., & Figueiredo, A. (2023). Racismo y Resistencias en Migrantes Haitianos en Santiago de Chile desde una Perspectiva Interseccional. *Psykhe (Santiago)*, 32(1), 00102. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.2021.28333>
- Migración Colombia, (2024). Migrantes venezolanos en Colombia. OM3: <https://www.migracioncolombia.gov.co>
- Milner, J., Alio, M. Gardi, R. (2022) Participación significativa de los refugiados: An Emerging Norm in the Global Refugee Regime, *Refugee Survey Quarterly*, Volume 41, Issue 4. Páginas 565-593, <https://doi.org/10.1093/rsq/hdac007>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Organización Internacional para las Migraciones (2016). Política migratoria y mecanismos de participación: aportes desde la sociedad civil. https://www.colombianosune.com/sites/default/files/final_aportes_vf.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). Base de datos CASEN 2022. Recuperado de: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Namen, O., Rodríguez Chatruc, M., y Romero Bejarano, N. (2021). *Las dos caras de la integración: Percepciones de colombianos y venezolanos sobre el fenómeno migratorio en Bogotá, Colombia*. <https://doi.org/10.18235/0003129>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2023) Recepción e Integración de Migrantes y Refugiados en Ciudades de las Américas.

- https://www.oas.org/en/sare/publications/Report_OAS_PADF_IOM_UNHCR.PDF
- OCDE (2023), *Perspectivas de la Migración Internacional 2023*, Ediciones OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/b0f40584-en>.
- OCDE, (2024). Perspectivas de la Migración Internacional 2024: Colombia. https://www.oecd.org/en/publications/international-migration-outlook-2024_50b0353e-es/full-report/colombia_e748d572.
- OM3 (2024). Informe de Migrantes Venezolanas(os) en Colombia. Bogotá:Migración Colombia. <https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia>.
- Ordóñez, J. T., & Arcos, H. E. R. (2019). En la encrucijada de la incertidumbre: La migración venezolana hacia Colombia. *Revista de Geografía Latinoamericana*, 18(2), 158-164. <https://doi.org/10.1353/lag.2019.0020>
- Oyarzún Serrano, L., Aranda, G. y Gissi, N., "Migración internacional y política migratoria en Chile: tensiones entre la soberanía estatal y las ciudadanías emergentes", *Colombia Internacional* [En línea], 106 | 2021, Publicado el 01 abril 2021, consultado el 16 enero 2025. URL: <http://journals.openedition.org/colombiaint/1001>
- Palma-Gutiérrez, M. (2021) Un asentamiento transitorio de regreso a Venezuela: Un Cuento de Vulnerabilidad, Excepción y Resistencia Migrante en tiempos de Covid-19. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.* Vol. 29(61):121-144. DOI: 10.1590/1980-85852503880006108
- Paúl, F. (2021). *¿Por qué tantos haitianos se están yendo de Chile?*. BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58550943>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2024) (Consultado el 03 de marzo de 2024). Disponible en: <https://www.r4v.info/>.
- Platero, A. L. (2011). Liderazgo y comunicación: la personalización de la política. *Ànalisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (43), 45-57.
- Pontificia Universidad Católica de Chile (2022). Resultados: Encuesta Nacional Bicentenario UC - Sociedad. Santiago de Chile.
- Instructivo presidencial N°007 (2022) Instructivo presidencial N° 002 para el fortalecimiento, de 2022, para la Participación Ciudadana para la Gestión Pública.
- Ramírez, J. y Bravo, N. (2014) *Movimientos Sociales en Chile: Una Radiografía al Proceso de Movilización 2009-2014*. Serie informe sociedad y política (N°144), centro de estudios Libertad y Desarrollo. Santiago, Chile.
- Raza e Igualdad (2023). Informe: situación de la Población Afrovenezolana en contextos migratorios en Colombia. Análisis y recomendaciones para la aplicación del enfoque étnico-racial. Research Network Paper No. 22
- Riedemann, A. y Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 14, No 42, 2015, p. 191-216. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300010>
- Rivera, V. (03 sept. 2021). *Éxodo de haitianos aumenta 81% en el último año*. La Tercera, Chile <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/exodo-de-haitianos-aumenta-81-en-el-ultimo-ano/YKTMTEID5VDLLG2YYEFCH2QNKU/#>
- Rivero, P. (2019). Sí, pero no aquí: percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú. OXFAM. <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620890/bp-si->

- [pero-no-aqui-251019-es.pdf;jsessionid=A0250B750AEBB41A49EBC67EC73250A2?](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0031320319301192?via%3Dihub)
- Rodríguez Chatruc, M. & Rozo, S., (2021). "Actitudes hacia los migrantes en tiempos de crisis", BID Publications (Working Papers) 11326, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rodríguez-Torrent, J. C., & Barbieri- Gissi, N. (2023). Inmigrantes haitianos: institucionalidad, informalidad y acceso a la vivienda en Chile. *Territorios*, (49), 1. Epub Enero 11, 2024.<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11245>
- Rojas Pedemonte, N., Amode, N., & Vásquez Rencoret, J.. (2015). Racismo y matrices de "inclusión" de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis (Santiago)*, 14(42), 217-245. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300011>
- Salas, N., Castillo, D., San Martín, C., Kong, F., Thayer, E., & Huepe, D. (2017). Inmigración en la escuela: caracterización del prejuicio hacia escolares migrantes en Chile. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-15. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000300011>
- SERMIG (2024a) *Minuta población migrante de Haití en Chile (Octubre 2024)*. Santiago, Chile. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Pais/Haiti.pdf>
- SERMIG (2024b) *Borrador de cuenta pública participativa 2024: Servicio Nacional de Migraciones*. Santiago, Chile. <https://serviciomigraciones.cl/>
- SERMIG (2024b) *Minuta población migrante de Venezuela en Chile (Octubre, 2024)*. Santiago, Chile. <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Pais/Venezuela.pdf>
- SERMIG (2025). Estimaciones de extranjeros. (Actualizado al 20 de enero de 2025). <https://serviciomigraciones.cl/>
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) (2023). Anuario de estadísticas migratorias: Movilidad humana en Chile: ¿Cómo avanzamos hacia una migración ordenada, segura y regular? Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7073327926166876161/>
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) y Ekhos (2023). Informe de resultados Encuesta Voces Migrantes 2021. Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2022/01/Informe-Total-de-resultados-Voces-migrantes_compressed.pdf
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). (2020). *Migración en Chile. Anuario 2019, un análisis multisectorial*. <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/MIGRACION-EN-CHILE-V7.pdf>
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, 79-110.
- Tijoux, M. E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 12, N° 35, p. 287-307. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-6568201300020001>
- Tijoux, M. E., & Ambiado, C. (2023). Ser paciente haitiano en Chile y experimentar racismo en centros de la red pública de salud. *Interdisciplinaria*, 40(1), 363-377.<https://dx.doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.22>

- Torreblanca, A. (2020) *Asociatividad y capital social en el contexto multicultural de la migración chilena 2014-2017 ¿Redes sociales en la respuesta inmigrante?*. AWARI: Revista de la Asociación Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales, 9 de Septiembre del 2020. <https://ojs.sites.ufsc.br/index.php/awari/article/view/4276>
- UNICEF (2021). *Terremoto Haití: Informe sobre la situación humanitaria*. Haití: Unicef.
- ACNUR (2023). Informe Tendencias Mundiales 2023. <https://www.unhcr.org>
- Universidad, Grupo MG, 2023. Acogida e integración de migrantes y refugiados en ciudades de las Américas.
- Woldemikael, O., López Villamil, S., Uribe, M. A., & Daly, J. (2022). Superando Barreras para la Inclusión y Participación de la Mujer Venezolana en Colombia. En Center for Global Development. <https://www.cgdev.org/publication/overcoming-barriers-venezuelan-womens-inclusion-and-participation-colombia>.
- Banco Mundial, El Banco Mundial en Haití, 26 de abril de 2021 (consultado el 25 de septiembre de 2021). Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/country/haiti/overview#1>
- Barómetro de Xenofobia (2024). Boletín Mensual: Barómetro de Xenofobia en Colombia. <https://drive.google.com/file/d/170ccN6UtbOeFU3GCwb7tHy4qtaA7qq0U/view?usp=sharing>
- Zenteno Torres, E., & Salazar, N. B. (2021). Buscando el 'Oasis Chileno': Espera e Incertidumbre en las Trayectorias Migratorias de Mujeres Venezolanas. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 21(3), 335-348. <https://doi.org/10.1080/15562948.2021.1980642>

Anexo 1. Infografía del desplazamiento venezolano en Colombia

FIGURES OF VENEZUELAN MIGRANTS IN COLOMBIA

JANUARY 31, 2024

ESTIMATED NUMBER OF VENEZUELAN MIGRANTS (TOTAL)



REGULARS: 75.548
REGULARIZED*: 1.908.694
IN PROCESS OF REGULARIZATION: 384.312
IN IRREGULAR SITUATION: 488.974
*Temporary Protection Permit (PPT) authorized by Decree 2016 of 2021.

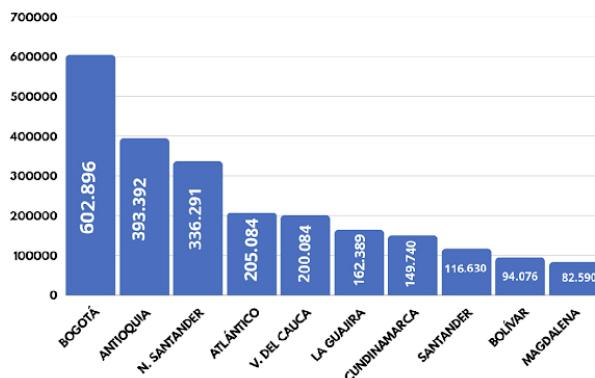
\$2.857.528

AGE AND GENDER RANGE

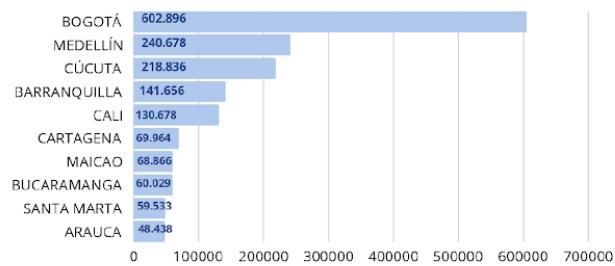
29,55% of Venezuelan migrants are between the ages of 18 and 29.



DISAGGREGATION BY DEPARTMENT TOP 10



DISAGGREGATION BY CITY TOP 10



Source: Authors' own elaboration by the LERRN team, based on the report of the Observatory of Migrations, Migrants and Human Mobility (OMM), of Migration Colombia "Report of Venezuelans in Colombia" January/2024. Available at https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/informe-de-migrantes-venezolanos-en-colombia?utm_source=substack&utm_medium=email

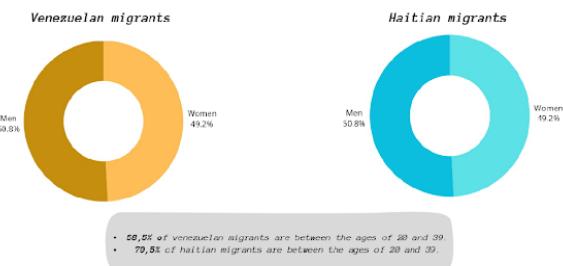
Anexo 2. Infografía de los desplazamientos de venezolanos y haitianos en Chile

FIGURES OF VENEZUELAN AND HAITIANS MIGRANTS IN CHILE

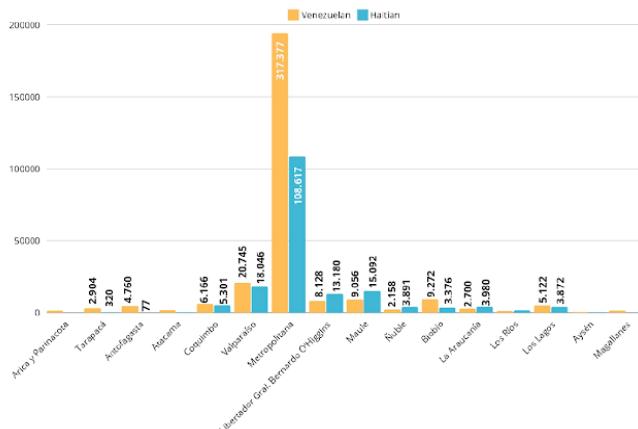
FEBRUARY 24, 2024

ESTIMATED NUMBER OF VENEZUELAN AND HAITIAN MIGRANTS (TOTAL)*

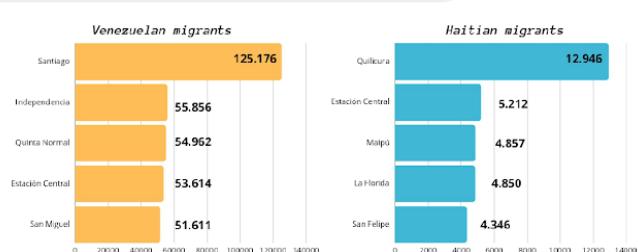
	Venezuelan migrants	Haitian migrants
Total	532,715	184,721
Temporary Residences granted	666,198	293,170
Definitive residences granted	226,870	78,624
Recognized refugee claims	69	0



DISAGGREGATION BY REGION



DISAGGREGATION BY COMMUNE



Source: Authors' own elaboration by the LERRN team, based on:
 1) Estimated Foreigners 2023 (INE-SEMINI). <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>
 2) Minutes of the Venezuelan migrant population in Chile (October, 2020) (INC-SEMINI) <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estudios/estadisticas/Minutas-Pais/Venezuela.pdf>
 3) Minutes of the Haitian migrant population in Chile (October, 2020) (INE-SEMINI). <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Pais/Haiti.pdf>
 4) National Socioeconomic Characterization Survey (CEN) database (2022)

AUTORES

Stephanie López Villamil, Chrysalide Duarte, Constanza Lobos,
Alexis Torreblanca

PAGINA DEL PROYECTO



LERRN

LOCAL ENGAGEMENT REFUGEE RESEARCH NETWORK



GERDA HENKEL STIFTUNG



Social Sciences and Humanities
Research Council of Canada

Conseil de recherches en
sciences humaines du Canada

Canada

Esta investigación fue financiada por la Fundación Gerda Henkel y facilitada por LERRN, Universidad de Carleton.